

**UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA CIMA**

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**



**NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS  
VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA PRÁCTICA  
PREPROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE  
OCTAVO Y DÉCIMO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA DE LA ULC, TACNA 2021**

**TESIS**

**Presentada por:**

**Heydy Jheomira Carita Sagua**

**Para obtener el Título Profesional de:**

**CIRUJANO DENTISTA**

**TACNA - PERÚ**

**2022**



**UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA CIMA**

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**



**NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE  
LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA  
PRÁCTICA PREPROFESIONAL EN LOS  
ESTUDIANTES DE OCTAVO Y DÉCIMO SEMESTRE  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA ULC,  
TACNA 2021**

**TESIS**

**Presentado por:**

**Heydy Jheomira Carita Sagua**

**Para obtener el Título Profesional de:**

**CIRUJANO DENTISTA**

**TACNA - PERÚ**

**2022**

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA CIMA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA

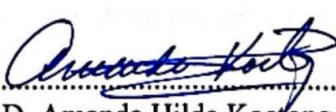
**NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS  
VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA PRÁCTICA  
PREPROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y  
DÉCIMO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA DE LA ULC, TACNA 2021**

Tesis sustentada y aprobada el 04 de mayo del 2022; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE :   
.....  
Mgr. C.D. Mario Eduardo Lara Landívar

SECRETARIA :   
.....  
Mg. C.D. Karina Milagros Soto Caffo

MIEMBRO :   
.....  
Mg. C.D. Guiselle Andrea Verástegui Baldárrago

ASESORA :   
.....  
Mg. C.D. Amanda Hilda Koctong Choy

## **DEDICATORIA**

A Dios, por guiar mis pasos en este largo camino.

A mis padres Héctor y Nolberta, por ser mi fuerza y forjar mi camino, valores y principios. A mi pareja, por todo su apoyo incondicional y su permanente motivación en este periodo.

A mi pequeño hijo Dastian, por ser mi fuente de inspiración para seguir adelante con optimismo ante la adversidad.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Latinoamericana CIMA, mi alma mater, por la formación académica de calidad que me brindó.

A toda la plana docente de la Facultad de Odontología, por compartir sus conocimientos y experiencia profesional.

A mi asesora. C.D. Amanda Hilda Koctong Choy, por su inmensa paciencia, tiempo y comprensión durante toda esta transición de realización del presente estudio de investigación.

**ÍNDICE GENERAL**

Páginas del Jurado	iv
Dedicatoria	v
Agradecimientos	vi
Índice general	vii
Índice de tablas	xi
Índice de gráficos	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv

<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	<b>vii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>16</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>18</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>18</b>
<b>1.1. Descripción del Problema</b> .....	<b>18</b>
<b>1.2. Formulación del Problema</b> .....	<b>19</b>
<b>1.2.1. Problema general</b> .....	<b>19</b>
<b>1.2.2. Problemas específicos</b> .....	<b>20</b>
<b>1.3. Objetivos de la Investigación</b> .....	<b>21</b>
<b>1.3.1. Objetivo general</b> .....	<b>21</b>
<b>1.3.2. Objetivos específicos</b> .....	<b>21</b>
<b>1.4. Justificación de la Investigación</b> .....	<b>22</b>
<b>1.5. Limitaciones de la Investigación</b> .....	<b>23</b>
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>24</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>24</b>
<b>2.1. Antecedentes de la Investigación</b> .....	<b>24</b>
<b>2.1.1. Antecedentes internacionales</b> .....	<b>24</b>
<b>2.1.2. Antecedentes nacionales</b> .....	<b>26</b>
<b>2.2. Bases teóricas</b> .....	<b>29</b>
<b>2.2.1. Conocimiento</b> .....	<b>29</b>
<b>2.2.2. Niveles de conocimiento</b> .....	<b>29</b>
<b>2.2.3. Tipos de conocimiento</b> .....	<b>31</b>
<b>2.2.3.1. Conocimiento empírico</b> .....	<b>31</b>
<b>2.2.3.2. Conocimiento religioso</b> .....	<b>31</b>
<b>2.2.3.3. Conocimiento filosófico</b> .....	<b>31</b>
<b>2.2.3.4. Conocimiento científico</b> .....	<b>32</b>
<b>2.2.4. Aplicación:</b> .....	<b>32</b>
<b>2.2.5. Practica pre profesional:</b> .....	<b>33</b>
<b>2.2.6. Valores:</b> .....	<b>33</b>

2.2.7.	<b>Moral:</b> .....	35
2.2.8.	<b>Ética:</b> .....	35
2.2.9.	<b>Ética profesional:</b> .....	35
2.2.10.	<b>Secreto profesional:</b> .....	36
2.2.11.	<b>Código de Ética y Deontología:</b> .....	36
2.2.12.	<b>Código de Ética y Deontología del Colegio Odontológico del Perú.....</b>	37
2.2.13.	<b>Información al paciente.....</b>	38
2.2.14.	<b>De la información sobre la situación del/de la paciente hospitalizado/a</b> .....	38
2.2.15.	<b>Honorarios .....</b>	40
2.2.16.	<b>Consentimiento informado .....</b>	40
2.2.17.	<b>Aporte Curricular .....</b>	41
2.2.18.	<b>La ética en tiempos de COVID-19.....</b>	41
2.2.19.	<b>La importancia de formar valores en la educación superior.....</b>	43
2.2.20.	<b>Impacto de la COVID-19 en la formación y practica de valores .....</b>	44
2.3.	<b>Definición de Términos Básicos.....</b>	45
<b>CAPÍTULO III .....</b>		47
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>		47
3.1.	<b>Tipo y nivel de investigación.....</b>	47
3.1.1.	<b>Tipo de investigación.....</b>	47
3.1.2.	<b>Nivel de investigación .....</b>	47
3.2.	<b>Operacionalización de variables.....</b>	48
3.3.	<b>Población y muestra de la investigación .....</b>	49
3.3.1.	<b>Población:.....</b>	49
3.3.2.	<b>La muestra:.....</b>	49
3.4.	<b>Técnicas e instrumento de recolección de datos:.....</b>	50
3.4.1.	<b>Las técnicas:.....</b>	50
3.4.2.	<b>Los instrumentos:.....</b>	50
3.5.	<b>Tratamiento estadístico de datos.....</b>	52
3.6.	<b>Procedimiento:.....</b>	53
3.6.1.	<b>Aspectos éticos: .....</b>	53

<b>3.6.2. Aplicación del cuestionario:</b> .....	<b>53</b>
<b>3.6.3. Técnica de procesamiento:</b> .....	<b>54</b>
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>55</b>
<b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>55</b>
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>79</b>
<b>DISCUSIÓN</b> .....	<b>79</b>
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	<b>84</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>84</b>
<b>6.1. CONCLUSIONES</b> .....	<b>84</b>
<b>6.2. RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS</b> .....	<b>86</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>87</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>93</b>
<b>ANEXO 01: MATRÍZ DE CONSISTENCIA</b> .....	<b>94</b>
<b>ANEXO 02: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b> .....	<b>96</b>
<b>ANEXO 03: CONSENTIMIENTO INFORMADO</b> .....	<b>101</b>
<b>ANEXO 04: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO</b> .....	<b>102</b>
<b>ANEXO 05: VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO</b> .....	<b>105</b>
<b>ANEXO 06: DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIZACIÓN</b> .....	<b>106</b>
<b>ANEXO 07: DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA</b> .....	<b>107</b>
<b>ANEXO 08: BASE DE DATOS DEL TRABAJO DE CAMPO</b> .....	<b>108</b>
<b>ANEXO 09: SOLICITUD A LA ENTIDAD PARA EFECTUAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>113</b>
<b>ANEXO 10: CONSTANCIA DE REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN</b> ...	<b>114</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 01:</b>	Distribución de los estudiantes, según edad.....	55
<b>Tabla 02:</b>	Distribución de los estudiantes, según género.....	57
<b>Tabla 03:</b>	Distribución de los estudiantes, según semestre.....	59
<b>Tabla 04:</b>	Nivel de conocimiento sobre valores éticos y morales.....	61
<b>Tabla 05:</b>	Nivel de conocimiento sobre valores éticos y morales, según edad .....	63
<b>Tabla 06:</b>	Nivel de conocimiento sobre valores éticos y morales, según género.....	65
<b>Tabla 07:</b>	Nivel de conocimiento sobre valores éticos y morales, según semestre.....	67
<b>Tabla 08:</b>	Aplicación de los conocimientos sobre valores éticos y morales.....	69
<b>Tabla 09:</b>	Aplicación de los conocimientos sobre valores éticos y morales según edad.....	71
<b>Tabla 10:</b>	Aplicación de los conocimientos sobre valores éticos y morales según género.....	73
<b>Tabla 11:</b>	Aplicación de los conocimientos sobre valores éticos y morales según semestre.....	75
<b>Tabla 12:</b>	Nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales .....	77

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Gráfico 01:</b>	Distribución de los estudiantes, según edad.....	56
<b>Gráfico 02:</b>	Distribución de los estudiantes, según género.....	58
<b>Gráfico 03:</b>	Distribución de los estudiantes, según semestre.....	60
<b>Gráfico 04:</b>	Nivel de conocimiento sobre valores éticos y morales.....	62
<b>Gráfico 05:</b>	Nivel de conocimiento sobre valores éticos y morales, según edad.....	64
<b>Gráfico 06:</b>	Nivel de conocimiento sobre valores éticos y morales, según género.....	66
<b>Gráfico 07:</b>	Nivel de conocimiento sobre valores éticos y morales, según semestre.....	68
<b>Gráfico 08:</b>	Aplicación de los conocimientos sobre valores ético y morales.....	70
<b>Gráfico 09:</b>	Aplicación de los conocimientos sobre valores éticos y morales según edad.....	72
<b>Gráfico 10:</b>	Aplicación de los conocimientos sobre valores éticos y morales según género.....	74

<b>Gráfico 11:</b> Aplicación de los conocimientos sobre valores éticos y morales según semestre.....	76
<b>Gráfico 12:</b> Nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales .....	78

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar el nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en las prácticas preprofesionales en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021. **Materiales y método:** El tipo de investigación es básico, descriptivo, conformada por 75 estudiantes de ambos géneros para lo cual se procedió a ejecutar como instrumento el cuestionario de 20 preguntas equitativamente repartidas entre 10 preguntas para medir el nivel de conocimiento y las restantes sobre la aplicación del conocimiento. Se realizó una base de datos la cual fue procesada posteriormente por el software SPSS vs 25.0. **Resultados:** En los resultados se observó que el 57,3% tiene un nivel de conocimiento y aplicación alto y con un nivel bajo del 4,0%. En 64% de los estudiantes presentaron nivel de conocimiento alto, el 30.7% presentaron nivel de conocimiento regular y el 5,3% nivel de conocimiento bajo. En cuanto a la aplicación, el 62,7% resultó buena, el 33,3% presentó regular y el 4,00% obtuvo como resultado malo. **Conclusión:** Mediante la prueba de Chi cuadrado con un nivel de significancia de ( $p=0.05$ ) se concluyó que los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 tienen un alto nivel de conocimiento (64%) y una alta aplicación de sus conocimientos en sus prácticas pre profesionales (62.7%).

**Palabras claves:** Conocimiento, aplicación, valores, ética, moral, código de ética.

## ABSTRACT

**Objective:** To determine the level of knowledge and application of ethical and moral values in pre-professional practice in eighth and tenth semester students of the Faculty of Dentistry of the CIMA Latin American University, Tacna 2021.

**Materials and method:** The type of research it is basic, descriptive, made up of 75 students of both genders, for which the questionnaire of 20 questions equally distributed among 10 questions to measure the level of knowledge and the rest on the application of knowledge was executed as an instrument; a database was made which was subsequently processed by SPSS vs 25.0 software. **Results:** In the results it was observed that 57.3% have a high level of knowledge and application and a low level of 4.0%. In 64% of the students they presented a high level of knowledge, 30.7% presented a regular level of knowledge and 5.3% had a low level of knowledge. Regarding the application, 62.7% had a good result, 33.3% had a regular result and 4.00% had a bad result. **Conclusion:** Through the Chi square test with a significance level of ( $p=0.05$ ), it was concluded that the eighth and tenth semester students of the Faculty of Dentistry of the Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021; they have a high level of knowledge (64%) and a high application of their knowledge in their pre-professional practices (62.7%).

**Keywords:** knowledge, application, values, ethics, morals, code of ethics.

## INTRODUCCIÓN

La odontología requiere de bases y principios de la bioética para desarrollar una práctica clínica más consciente, tratando al paciente como persona y no solamente como una entidad bucal en la cual se desarrollen solo tratamientos. La profesión necesita de estos valores para poder desenvolverse con la normativa ética adecuada, y como se menciona “*para que un médico sea un buen médico, no solo necesita una técnica correcta, sino también una ética adecuada*”<sup>1</sup>

Las instituciones de educación superior son responsables de formar profesionales responsables, con un compromiso ético y moral, lo cual constituye que el estudiante forme un perfil profesional apto, el cual exige la carrera universitaria.<sup>2</sup>

Por ende, nuestro estudio de investigación plantea la siguiente problemática: ¿Cuál es el nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en las prácticas preprofesionales en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021?

El presente trabajo de investigación nos proporcionará información y una mejor idea sobre el nivel de conocimiento de los valores éticos y morales durante el periodo de las prácticas preprofesionales en los estudiantes, y proponer así, ideas con el propósito de crear conciencia en los mismos discentes.

Nuestra investigación está estructurada por seis capítulos:

El capítulo I, presenta el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación.

En el capítulo II, se desarrollan los antecedentes de estudio, a nivel internacional, nacional y local.

El capítulo III, presenta la metodología de investigación, la operacionalización de las variables, el tipo y diseño de investigación.

Asimismo, se da cuenta de la población, muestra, técnica, instrumentos de estudio con el análisis estadístico de procesamiento y análisis de datos.

El capítulo IV, presenta los resultados obtenidos.

En el capítulo V se presentan la discusión con otras investigaciones.

Finalmente, el capítulo VI, presenta las conclusiones y recomendaciones del presente estudio de investigación.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción del Problema

La Odontología, siendo parte de ciencias de la salud, es la carrera de mayor demanda<sup>3</sup>, puesto que tiene un gran impacto en la sociedad. En cuyo contexto el estudiante es el encargado de brindar seguridad y confianza a pacientes que asisten a atenderse en las clínicas de las universidades y por consiguiente, estos puedan tener una mejor calidad de vida. Esta relación que se crea de estudiante-paciente, es de vital importancia para que se haga factible una atención de calidad y sin contratiempos.

La universidad es un ente formador de profesionales aptos para el desempeño profesional, las prácticas clínicas, ayudan al mejor desempeño de habilidades al estudiante y así mejorar su técnica de aplicación sobre los tratamientos clínicos. Durante esta enseñanza se crean diversos métodos de evaluación de los docentes hacia los estudiantes de pregrado para evaluar el nivel de conocimiento y el desarrollo de sus habilidades por lo cual son sumamente necesarias para el desempeño clínico hacia sus pacientes.

Sin embargo, también son importantes los conocimientos de los valores éticos y morales que el estudiante tiene para la atención clínica. Por lo cual, son debidamente supervisados constantemente por cirujanos dentistas, especialistas y doctores calificados para que se pueden aplicar todas las enseñanzas, protocolos y valores brindando así una atención de calidad hacia los pacientes.

Los estudiantes, al terminar sus estudios universitarios buscan en su mayoría, especializarse en distintas áreas, para el desarrollo de la profesión, omitiendo muchas veces la importancia de la preparación ética moral que tienen que tener para el éxito profesional. En la carrera de Odontología implica un espíritu humanista, justo y muchas veces los estudiantes y posteriormente profesionales en Odontología adquieren diferencias en su atención dependiendo del paciente que lo solicitan, dándole importancia a su condición social, física y mental, es por ello que el futuro profesional no conoce ni aplica los valores propios de su profesión y el compromiso que debe asumir.

Por lo tanto, el presente estudio de investigación surge con la finalidad de determinar ¿Cuál es el nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en la práctica pre profesional en los estudiantes de octavo y décimo ciclo de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA?

De esta manera se busca incentivar a los estudiantes a que puedan aplicar los conocimientos sobre los valores éticos y morales en su práctica preprofesional. En consecuencia, la universidad podría mejorar la formación integral del estudiante de Odontología de manera que se cumpla con el perfil del futuro profesional que exige la profesión y pueda proporcionar una atención de responsabilidad ética y moral.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1. Problema general**

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021?

### 1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según edad?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según género?
- ¿Cuál es el nivel de aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según edad?
- ¿Cuál es el nivel de aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según género?

### **1.3. Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general**

- Determinar el nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Determinar nivel de conocimiento de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según edad.
- Determinar nivel de conocimiento de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según género.
- Determinar el nivel de aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según edad.
- Determinar el nivel de aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según género.

#### **1.4. Justificación de la Investigación**

El presente estudio de investigación busca impartir aún más el conocimiento del Código de Ética y Deontología y así poder brindar una atención de calidad y con altas expectativas vinculados con los valores éticos y morales.

Tiene una relevancia académica por que permitirá incentivar a los estudiantes a reflexionar sobre las doctrinas y bases teóricas actualizadas desde la perspectiva de los conocimientos de los valores éticos y así replantear la teoría adquiridas, pudiendo mejorarlas e incrementarlas para mejor su formación.

Asimismo, tiene relevancia social por cuanto permitirá el mejor desempeño profesional mediante la aplicación de los preceptos éticos y morales generando una buena praxis y una visión acertada de las prácticas pre profesionales en beneficio de los pacientes, lo cual se refleja en la confianza y buena relación con ellos.

Nuestra investigación se realizará con el fin de conocer, evaluar debilidades y fortalezas que poseen los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA en relación al nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en su práctica clínica, desde el punto de vista profesional. Aportando de esta manera en la óptima formación de los futuros profesionales inculcando normativas, valores de juicio, que nos llevarán a brindar una atención clínica racional, para beneficio de la facultad, de la universidad, sobre todo del paciente y futuro profesional de odontología.

Existen otros estudios que le anteceden, aun así, es innovador en nuestro medio lo cual nos permitirá obtener información sobre este campo.

Es factible puesto que se podrá acceder a los estudiantes de la Facultad de Odontología y así poder aplicar estos cuestionarios a través de medios

virtuales ya que por la coyuntura que estamos viviendo en la actualidad esta será la mejor forma de aplicar el instrumento.

### **1.5. Limitaciones de la investigación**

El presente trabajo de investigación no tuvo limitaciones presentes, pues se pudo acceder a toda la información mediante la aplicación del instrumento.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la Investigación

##### 2.1.1. Antecedentes internacionales

**Pachacama G. 2017.** “Nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en la práctica profesional odontológica. Estudio referencial: capitales provinciales de la sierra ecuatoriana”.  
**Objetivo:** Determinar el nivel de conocimiento y la aplicación de los valores éticos y morales en la práctica profesional odontológica.  
**Metodología:** Se realizó un estudio transversal y descriptivo con una muestra de 1181 profesionales. **Resultados:** Se determinó que el 57,93% de los encuestados son de género femenino, con un nivel de instrucción con mayoría de tercer nivel (73,1%), el 98,62% opina que es relevante poseer un nivel de conocimiento y dominio general sobre los aspectos éticos y morales en la práctica profesional y el 91,03% no conocen las normas del código ecuatoriano de ética y deontología del año 2009. **Conclusión:** En esta investigación se pudo concluir que los profesionales de la sierra ecuatoriana no tienen conocimiento sobre el código ético y moral odontológica aprobando así la hipótesis nula.<sup>4</sup>

**Navarro. D. 2016.** “Nivel de conocimiento y aplicación en la práctica pre profesional de los deberes éticos y morales en los estudiantes de noveno semestre de la Facultad de Odontología de la universidad central del Ecuador”. **Objetivo:** Determinar el nivel de

conocimiento y la aplicación de los valores éticos y morales en la práctica profesional odontológica. **Metodología:** Estudio de tipo transversal, descriptivo y cualitativo; se realizó en una muestra de 85 estudiantes, se les aplicó encuestas a los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador. **Resultado:** El 56% de los estudiantes tuvieron un nivel de conocimiento bueno y el 44% de los estudiantes un nivel de conocimiento regular. En la aplicación de estos, se determinó que la mitad de los estudiantes si aplican estos valores y la otra mitad no. **Conclusión:** Se concluye que los resultados fueron poco satisfactorios debido y esto se debe al déficit en la enseñanza, a la poca conciencia y reflexión ética y moral. Este estudio invita a realizar cambios para armonizar el desempeño razonado individual de los estudiantes, apartando conductas reprochables, para favorecer el trato cálido, digno y justo a los pacientes.<sup>5</sup>

**Palomer L. y López R. 2016.** “Medición de los valores éticos y morales enseñados en la carrera de Odontología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, desde la apreciación docente”. **Objetivo:** Determinar el nivel de formación pre universitaria en relación de los valores éticos y morales al conocimiento de los estudiantes, según el criterio de los docentes. **Metodología:** Este fue un estudio cuantitativo y descriptivo, se realizó una encuesta realizada a 68 docentes clínicos de la Facultad; en los cuales 46 docentes que representan el 68%, indicaron que si conocían los valores éticos y morales indicados y los cuales eran impartidos a los estudiantes en su práctica clínica. **Resultados:** Se reveló que los programas de los cursos incluyen escasos objetivos relacionados con valores éticos y morales y que son menos observados son el respeto por el medio ambiente y la responsabilidad, y los más observados la

justicia y el respeto por las personas. Las situaciones donde se observó una mayor vulneración de valores éticos y morales se encontraron en la relación del estudiante con su paciente. que el respeto por el medio ambiente y la responsabilidad, eran los valores menos observados. **Conclusión:** Este trabajo aportó información acerca de la situación actual sobre la docencia de valores en la carrera de odontología de la UPC, lo que permitirá realizar investigaciones más profundas sobre el tema. <sup>6</sup>

**Orestes S. et al. 2016.** “Representación de valores morales para el ejercicio profesional en estudiantes de odontología”. **Objetivo:** Identificar las representaciones de los valores morales, consideradas fundamentales para el ejercicio profesional. **Metodología:** El presente estudio fue de naturaleza cualitativa en el cual se evaluó en una muestra de 29 estudiantes, los cuales firmaron un consentimiento, se realizó mediante encuestas que se resolvieron escritas y orales. **Resultados:** En el presente trabajo se pudo observar que, en los estudiantes de la facultad, los valores son bastantes extensos y a veces idealizada. **Conclusión:** Se concluyó que es impredecible seguir con la educación y la incentivación de los valores para que se puedan formar ciudadanos profesionales éticos. <sup>7</sup>

### 2.1.2. Antecedentes nacionales

**Cuba L. 2018.** “Nivel de conocimiento de ética y deontología y su desarrollo en la práctica pre profesional de los estudiantes de internado en estomatología del Hospital Militar Central”. **Objetivo:** Fue determinar la relación del Nivel conocimiento de Ética y Deontología con el desarrollo en la práctica pre profesional de los estudiantes de Internado de Estomatología de la sede del Hospital

Militar Central. **Metodología:** Fue descriptivo y el nivel aplicado. La población estudiada fue de 92 estudiantes y el instrumento que se utilizó inicio con el consentimiento informado y un cuestionario validado por 3 doctores expertos. Para poder comprobar la hipótesis se utilizó en la prueba estadística de chi cuadrado con un margen de error de 0.05. **Resultados:** El 60.9% de los internos obtuvo un nivel medio, el 20.7% nivel bajo y el 18.5% se ubica en el nivel alto **Conclusión:** Se afirma la comprobación de la relación del nivel de conocimiento de ética y deontología se relaciona positivamente con el desarrollo en la práctica pre profesional de los estudiantes de internado de estomatología de la sede del Hospital Militar Central.<sup>8</sup>

**Suárez D. et al. 2016.** “Bioética, principios y dilemas éticos en odontología”. **Objetivo:** Realizar un análisis y reflexión bioética en el ejercicio profesional del odontólogo, lo que permitirá una práctica clínica basado en los valores, que involucrará a todo el personal de salud, orientando las estrategias que permitan afrontar de manera adecuada los dilemas éticos que puedan surgir durante el proceso de atención al paciente. **Metodología:** Es un artículo de revisión de varias investigaciones. **Conclusión:** En la profesión odontológica, la práctica de la ética influirá en el compromiso por el respeto de las leyes, a las autoridades, el respeto mutuo entre unos y otros y su medio ambiente.<sup>9</sup>

**Monge V. 2016.** “Nivel de conocimiento del Código de Ética y Deontología de los estudiantes del posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 2015”. **Objetivo:** Determinar el nivel de conocimiento del Código de Ética y Deontología de los estudiantes de posgrado de la facultad de odontología de la UNMSM. **Metodología:** El tipo de

estudio fue observacional, descriptivo y transversal. La muestra fue de 175 estudiantes de posgrado de ambos sexos, los cuales desarrollaron una encuesta. Los resultados fueron procesados en el sistema SPSS versión 20 y se realizaron pruebas de Chi cuadrado. **Resultados:** Los participantes demostraron un nivel de conocimiento del Código de Ética regular en un 47%; en referencia a la dimensión el conocimiento sobre la expedición de certificados, odontogramas e historias clínicas, se obtuvieron 50% de respuestas correctas en estudiantes de género femenino, 72.6% en los egresados de hasta 10 años, 14.3% en los participantes de la especialidad de Ortodoncia, y un 49.1% en los egresados de universidades públicas. **Conclusión:** La mayoría de los estudiantes presentan un nivel de conocimiento regular del código de ética. Incentivar el estudio del Código de Ética y realizar investigaciones parecidas al presente estudio, en diversas instituciones académicas formadoras de profesionales odontólogos en posgrado.<sup>10</sup>

**Ñique C. 2014.** “La ética en la relación odontólogo paciente en el Perú”. **Objetivo:** Analizar la problemática ética, para conocer a profundidad la naturaleza de esta relación, la fundamentación del actuar profesional, el modelo a seguir de esta relación, el significado de “bien del paciente” y la calidad del consentimiento, con el objetivo de conocer el rol que cumplen estos elementos y comprender algunos vacíos conceptuales en la práctica de la relación odontólogo. **Metodología:** Es un artículo de revisión que se realizó mediante la recolección de artículos científicos en: Bireme, Hinary, Proquedt y Pubmed. **Conclusión:** La ética y la bioética viéndolo como la ciencia que nos ayuda a comprender el actuar del hombre en el contexto del acto estomatológico, nos aporta una mirada integral del paciente, como una persona que posee dignidad

ontológica lo que le hace merecedora de respeto y admiración, y el actuar del odontólogo frente a su paciente debe ser idóneo, adecuado a su competencia profesional, conforme a las normas de conducta establecidas en su deontología profesional.<sup>11</sup>

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Conocimiento**

Es aquel acto consciente e intencional para adquirir las cualidades del objeto y primariamente es referido al sujeto, el quién conoce, pero lo es también a la cosa que es su objeto, el qué se conoce.

La investigación, es el peculiar método de enseñanza básica por el cual se recolecta datos e información complementaria para la formación, adquiriendo así nuevos conocimientos y reforzando la información adquirida para poder validar hipótesis formuladas.<sup>12</sup>

### **2.2.2. Niveles de conocimiento**

Mediante el conocimiento, el hombre penetra las diversas áreas de la realidad para tomar posesión de ella. Ahora bien, la propia realidad presenta niveles y estructuras diferentes en su constitución.

Los niveles de conocimiento se pueden describir en términos de abstracción y profundidad adquirida en la relación del informante y la información. Para ello hablamos que la metodología es una ciencia instrumental que nos permite demostrar la información, y la Filosofía es una disciplina totalizadora que favorece el análisis, la síntesis y la conceptualización del conocimiento científico.

Estos niveles de conocimiento derivan del conocimiento amplio que adquiere el ser humano y por el cual entiende la realidad.

- El primer nivel empieza por la búsqueda de información cercana de un objeto o estudio. A este nivel se le denomina instrumental.
- El segundo nivel, técnico, se encarga de las reglas que se tiene para usar este instrumento.
- El tercer nivel, metodológico, constituye el uso crítico del método para manejar la información o conocimiento adquirido de acuerdo a los dos primeros niveles.
- El cuarto nivel, teórico, es el cuerpo conceptual o de información con el que se construye y reconstruye el objeto de estudio que es el conocimiento.
- En el quinto nivel, tenemos al epistémico, que representan a las maneras de adquisición de información y como es el proceso de asimilación de todo el conocimiento que se está adquiriendo.
- En el nivel gnoseológico, son las categorías con la que nos acercamos a ver la realidad de la información adquirida mediante los instrumentos.
- El nivel fisiológico, es la concepción procesada y sustentada a través del hombre con un conocimiento amplio adquirido.<sup>13</sup>

### **2.2.3. Tipos de conocimiento**

#### **2.2.3.1. Conocimiento empírico**

Es aquella información que se recuerda de forma automática, aquella que no es necesaria estudiarla puesto que es aprendida desde la niñez. Por lo general son las costumbres adquiridas de la sociedad o comunidad de donde se proviene, permitiendo así que nos podamos conducir diariamente en nuestro entorno.<sup>14</sup>

#### **2.2.3.2. Conocimiento religioso**

Es aquella proveniente de costumbres y creencias divinas, las cuales no se pone a prueba y no se busca obtener respuestas para esclarecer dudas, simplemente la sociedad lo acepta con la fe que posee.<sup>15</sup>

#### **2.2.3.3. Conocimiento filosófico**

Se conoce aquel aprendizaje el cual se capta a medida de su crecimiento y desarrollo, esto hace que entienda su entorno con el fin de adquirir un conocimiento filosófico caracterizado por:

- El conocimiento crítico, aceptado y validado por fuentes filosóficas, sin requerimiento de reglas ni métodos.
  
- Metafísico, aquello que se extiende más allá de la visión y el entendimiento, se establece un campo científico y finito, por el cual la filosofía comienza

cuando termina la ciencia sin dejar de lado la filosofía propia.

- Cuestionador, busca lo desconocido, no da relevancia a lo conocido ni a la realidad.
- Incondicionado, aquel apto en el cual se tiene que pensar para conocer, no cuenta con restricciones ni límites, en el cual se incorpora un libre albedrío como concepto.
- Universal, aquella inclusión de todo lo adquirido para obtener un solo concepto general y la verdad de ello.

#### **2.2.3.4. Conocimiento científico**

Aquel conocimiento adquirido por medio de la investigación, la cual lleva al individuo a realizar medios de la investigación para poder entender y explicar el porqué de las cosas mediante principios o leyes que se tenga presente. <sup>12</sup>

#### **2.2.4. Aplicación**

Aplicación es un término proveniente del vocablo latín “applicatio” lo cual significa la acción y el efecto de aplicar o aplicarse. También, la ansiedad o la afición con que se realiza algo, estos conceptos son más utilizados por estudiantes aplicados que cumplen sus obligaciones con un buen desempeño.

Este término también se puede referir a la aplicación informática, que es un tipo de software que permite el desempeño de más de un trabajo.<sup>15</sup>

### **2.2.5. Práctica preprofesional**

Las prácticas preprofesionales representan la aplicación de las enseñanzas a las actividades de acuerdo a los conocimientos y al desarrollo de las habilidades y destrezas que desempeñan los estudiantes para el futuro de su profesión. Por otro lado, están involucradas asignaturas obligatorias que son necesarias para su nivel de conocimiento y orientación de los estudiantes para que así puedan desempeñar una mejor función en sus prácticas pre profesionales, la cantidad de horas que están impartidas es de acuerdo a cada universidad en las cuales son supervisadas constantemente para un mejor desempeño.

Estas prácticas preprofesionales, se rigen a partir de un reglamento interno y un protocolo del curso de las actividades a desempeñar en la práctica, y evitando así desempeños poco favorables. En estas actividades, los estudiantes proveen su futura vocación por la carrera y permita a futuro una exitosa vida laboral.<sup>16,31</sup>

### **2.2.6. Valores**

Los valores son un conjunto de normas que rigen en un tiempo y época específica, esto forman la actitud de cada persona las cuales desempeñan sus funciones y creencias de una determinada sociedad, estas pueden ser negativas y positivas, creando así una convivencia social de acuerdo a su comportamiento.

El desarrollo de estos valores es un proceso lento y gradual en los cuales pueden ser afectados por distintas circunstancias influenciando así su personalidad y carácter.<sup>17</sup>

Los valores que orientan con el ejercicio profesional del cirujano dentista plasmados en el código de ética y deontología son:

- Honor
- Lealtad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Puntualidad
- Veracidad
- Educación
- Respeto<sup>18</sup>

La formación de los valores éticos en Odontología, son difundidos necesariamente para englobar el perfil profesional, por la constante atención a personas que demanda la carrera en la práctica diaria.

Estos valores son adaptados a cada uno desde la formación familiar, pasando por la educación básica y adaptados a las relaciones sociales, dentro de las cuales se encuentra la vida universitaria.

La buena formación de los valores éticos conlleva a una educación profesional de calidad, formando buenos odontólogos dispuestos a mejorar la salud estomatológica de la población presente.<sup>19</sup>

Al hablar de estos valores dentro de la práctica profesional, se toma en cuenta la concienciación y la responsabilidad moral que desempeña en la parte clínica y su desempeño profesional.

Para ello es indispensable cumplir con los principios éticos tradicionales: no dañar y hacer el bien.<sup>20</sup>

### **2.2.7. Moral**

La palabra moral proviene del término latín *mos, moris, moralis*, que se refiere a los modales.<sup>21</sup> La moral trata sobre las buenas costumbres aceptadas socialmente. Es decir, el conjunto de normas que aprendemos a partir de una orientación u educación cercana de lo que debemos hacer u omitir. Proveniente del exterior, una enseñanza externa que no se encuentra en un entorno cercano.<sup>22</sup>

### **2.2.8. Ética**

La palabra ética etiológicamente proviene del griego *ethos* que significa “el carácter”, “modo de ser”, este término abarca la filosofía moral, la conducta humana de cada persona tomando en cuenta lo que está bien y lo que está mal. La ética se maneja dentro del ámbito de la disciplina filosófica que consta de la reflexión de las acciones del ser humano sobre los problemas morales.<sup>7, 23</sup>

### **2.2.9. Ética profesional**

La ética profesional está constituida por un conjunto de órganos de derechos y obligaciones morales, en las cuales derivan sus finalidades y normas específicas de la condición básica de una persona en completa armonía con los parámetros que implican exigencias del bien común.<sup>22</sup>

### **2.2.10. Secreto profesional**

El secreto profesional es un tema actual, ya que involucra a todo profesional que brinda una atención y la información podría revelarse por perjuicio real o justificado disgusto hacia sus semejantes.

Todo profesional de la salud debe tener en cuenta que es su obligación resguardar la información confidencial de nuestro paciente en la atención clínica.

El secreto profesional es la obligación ética que tiene el profesional de no divulgar la información ya sea directa o indirectamente durante su atención al paciente. El paciente tiene el derecho de tomar decisión de la información en caso no desee revelarlo con sus familiares en vida.<sup>23</sup>

### **2.2.11. Código de Ética y Deontología**

Un código es un conjunto de principios, entre ellos, la conducta, deberes, derechos y normas profesionales, unificada y determinada por los propios profesionales, empresa u organización.

Por otro lado, se indica como un conjunto de creencias y valores de una organización definida para la orientación de un buen desempeño laboral.

Disponer de un código ético, ayudará a distinguir el trabajo organizado que se mantiene, los profesionales reconocen y cumplen

dicho código asumiendo su responsabilidad si se diera una infracción.<sup>22</sup>

La Deontología está orientada al deber, recogida en normas y códigos deontológicos, estas normas y códigos son mínimos y aprobados por los profesionales de un determinado colectivo profesional, se ubica entre la moral y el derecho.<sup>22</sup>

#### **2.2.12. Código de Ética y Deontología del Colegio Odontológico del Perú**

El Colegio Odontológico tiene como objetivo determinar el comportamiento de todos los profesionales de la salud bucal en conjunto con el código de ética, el cual, junto con el Consejo Nacional del Colegio Profesional del Colegio Odontológico del Perú, bajo el contexto de ética dando normas para el ejercicio profesional de todos los miembros.

El presente reglamento consta de 11 títulos, IX capítulos y 104 artículos los cuales en conjunto fueron aprobados y dados a conocer el 30 de febrero del año 2016.<sup>18</sup>

Consta sobre puntos muy importantes como:

- El ejercicio profesional.
- La expedición de los certificados.
- La relación entre los profesionales.
- El secreto profesional.
- La función como funcionario público.
- La docencia.
- Las investigaciones y publicaciones científicas.
- La actividad profesional de la carrera de Odontología.<sup>18</sup>

### **2.2.13. Información al paciente**

La acción de brindar información al paciente, este va a crear un vínculo de profesional a paciente, en el cual va a brindar un sustento clínico, ético, legal y deontológico que ha ido variando acorde a la consulta.

Esta información será de mucha importancia para la sustentación de un tratamiento propuesto por el odontólogo tratante y brinda una adecuada comunicación en el cual el paciente podrá elegir el tratamiento adecuado que más le convenga al paciente, recibiendo así una atención óptima.

Si el paciente se encuentra en compañía de familiares y este, no desea que se brinde la información a la familia, se toma la palabra del paciente y se resguarda los derechos del paciente en cuanto al secreto profesional.

En caso de que el paciente no pueda opinar sobre su salud, esto se tendría que conversar con un familiar que sea tutor, visualizando los papeles que certifiquen la tutoría del paciente hacia su familiar. Esto también se tendrá que registrar en la historia clínica y el consentimiento informado.<sup>24</sup>

### **2.2.14. De la información sobre la situación del/de la paciente hospitalizado/a**

En cumplimiento de la Ley N° 26842, Ley General de Salud y de la Ley N° 29414, “Ley que establece los derechos personas usuarias de los servicios de salud...con COVID-19 y a sus familiares, conforme a lo establecido en la normatividad correspondiente.

- Todo paciente y su familiar autorizado tiene derecho a ser acogido y recibir información pertinente y adecuada sobre la situación clínica.
- El/la médico/a tratante es el responsable de brindar la información a los familiares.
- El/la médico/a tratante de turno es el principal responsable de brindar información de forma clara y comprensible a los familiares de sus pacientes.
- La IPRESS se encarga de informar en lenguaje sencillo a los pacientes y a sus familiares sobre el estado de salud, evolución y atención de salud brindada al paciente con COVID-19.
- La IPRESS mantiene actualizada de forma diaria el reporte del estado o evolución del paciente.
- La información clínica de la evolución de la enfermedad o deceso del paciente es brindada al familiar responsable de acuerdo a la normatividad vigente.
- En caso de la pérdida de un paciente, el personal de turno informa apropiadamente al familiar autorizado, en el marco del trato digno y humanizado.
- La Oficina de Comunicaciones de la IPRESS, comunica y difunde a los usuarios internos, externos y a la comunidad sobre:
  - Mecanismos establecidos para brindar información al familiar autorizado.
  - Acompañamiento psicosocial a los pacientes y familiares.
  - Mensajes clave de salud mental, que contribuyan a mantener la calma en los pacientes y familiares.<sup>25</sup>

### 2.2.15. Honorarios

Las actividades realizadas por los seres humanos, son valoradas en su totalidad y la prestación de estos servicios deben ser debidamente remunerados de acuerdo a la clase de actividad que realice.<sup>26</sup>

La palabra honorario proviene del latín “*honor*” que significa honra. Se denomina honorario a la forma de remuneración a toda persona que ejerce una profesional liberal, en el cual indica un acopio técnico- científico y cultural propio. Otros servicios, los cuales tienden a ser estables con desempeños específicos, estos poseen una fijación de precio justo, a diferencia de otros, que fija el sueldo de acuerdo al desempeño laboral, el tiempo de dedicación y sacrificio que realiza.<sup>26</sup>

### 2.2.16. Consentimiento informado

El consentimiento informado (CI) es una parte de la historia clínica en la cual conlleva a una serie de antecedentes e implicaciones legales y bioéticas en relación al profesional tratante y el paciente.

De acuerdo a este documento la relación de odontólogo-paciente como contrato de prestación de servicios profesionales en los cuales podrá realizar:

- Retribución y autorización para el ejercicio profesional.
- Gastos necesarios para la prestación de los servicios.
- Responsabilidad civil.<sup>27</sup>

Jurídicamente, el consentimiento informado también se usa como requisito del acto jurídico:

- Como requisito de existencia.
- Como requisito de validez.<sup>27</sup>

De acuerdo a las disposiciones legales sobre bioética relacionadas con el consentimiento informado tenemos:

- Legislación sanitaria en bioética.
- Los principios bioéticos en la legislación sanitaria.<sup>27</sup>

### **2.2.17. Aporte Curricular**

Los métodos de enseñanza en la educación son criticados constantemente. Esta educación se imparte en movilizar e integrar los valores, actitudes, habilidades y conocimientos que permitan a los estudiantes desenvolverse y fortalecer su desempeño en la sociedad.<sup>28</sup>

Se pueden hallar distintas maneras de aportar el proceso educativo:

- El currículum como contenido.
- El currículum como planificación educativa.
- El currículum como realidad interactiva.<sup>28</sup>

### **2.2.18. La ética en tiempos de COVID-19**

La ética, en la vida y en los destinos de la humanidad, ocupa un lugar significativo y es donde debe ser ubicada. En tiempos de crisis de cualquier tipo, especialmente en las sanitarias, invade todos los escenarios y entre ellos se destacan el decisorio, sus consecuencias y las manifestaciones en la vida de las sociedades.

La pandemia “COVID-19” es una situación extraordinaria que compromete la pervivencia de individuos, familias, comunidades, servicios de salud y economías a nivel universal. Ha exigido y exige esmero de diagnóstico, así como planificación, organización y volcar las potencialidades y recursos de la sociedad a su enfrentamiento.

No solo se trata de precisar la cantidad de camas de hospitalización, salas de urgencia, respiradores, medios de protección, medicamentos, personal médico, de enfermería y de aseguramiento; hay que congregarse y tener en cuenta el empleo de otros recursos humanos, como los científicos, tecnológicos, informativos, culturales, psicológicos y servicios de todo tipo.

Por otra parte, son vitales las sistemáticas y efectivas medidas de orden social, el mantener la legalidad y el enfrentamiento a conductas antisociales y delictivas, todas de connotaciones éticas.

Desde las primeras instancias de la pandemia, ante la avalancha de enfermos saturando los servicios de urgencias, se manifestó un pedido de los médicos y del personal de la salud dirigiéndose a todos con la frase “quédate en casa”.

Se conoce que las vías más efectivas para reprimir este virus son el aislamiento social y la protección individual. Para cumplir con ese pedido, los gobiernos comprometidos incluyeron las medidas sanitarias y de confinamiento recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), pero estas deben de ser amparadas con responsabilidad, disciplina, como apropiados preceptos éticos.

Estos, unidos al cumplimiento de otras normas morales, son indispensables para poder responder al desafío.<sup>32</sup>

### **2.2.19. La importancia de formar valores en la educación superior**

La educación superior del sector salud ha de extender las posibilidades mejores del educando en orden a su totalidad personal y a la mejor integración, que no es sólo adaptación, sino también progreso del ambiente natural, social y cultural. Todo cuanto arremeta contra la dignidad personal, psicológica, social o psicobiológica, es inmoral.

Aquí se incluye lo que atenta contra su salud y lo que pueda coadyuvar a fomentar los antivalores, como la ignorancia, la violencia, la corrupción. Es la educación el arma posible para la superación del hombre; la educación no hace al hombre, sino que hace mejor al hombre, le da una cualidad; la educación perfecciona al hombre y en definitiva es el conjunto de hábitos operacionales bueno, que ayudan a desarrollar al hombre en sus facultades; estos hábitos inciden sobre las facultades específicamente humanas: la inteligencia y la voluntad.

Tanto los valores más trascendentes para una sociedad como la igualdad, la justicia, la solidaridad, como los valores más característicos, por ejemplo, en el orden profesional, el amor a la profesión, la responsabilidad, son evidenciados por cada persona de manera distinta en función de su historia individual, de sus intereses, capacidades; quiere decir que no siempre los valores priorizados oficialmente por una sociedad como los más importantes (existencia objetiva del valor) son asumidos de igual manera por los miembros de la sociedad (existencia subjetiva del valor). Esto ocurre porque la instrucción de valores en lo individual no es lineal y mecánica, sino que pasa por un complejo suceso de elaboración personal en virtud del cual los seres humanos, en correlación con el medio histórico-social en el que se desarrollan, construyen sus propios valores.<sup>33</sup>

### **2.2.20. Impacto de la COVID-19 en la formación y practica de valores**

La pandemia ha afectado a los diversos sectores del país, especialmente al área de salud, donde ya existía un sistema defectuoso, produciendo un impacto negativo en la respuesta del usuario externo e interno de las instituciones prestadoras de servicios sanitarios. La magnitud de esta situación a nivel laboral ha generado múltiples dilemas éticos para los responsables de la atención; entre ellos, los profesionales de Odontología, quienes se vieron en la necesidad de priorizar las atenciones inmediatas, según las expectativas de vida de las personas, al afrontar una serie de crisis situacionales puede disputar sus valores durante la práctica profesional.

En tal sentido, para el sector salud es de gran importancia que los trabajadores en general no solo compartan principios y valores, sino que los incorporen y muestren sus actitudes de manera coherente ante las distintas situaciones. El cuidado de Odontología es un proceso de acción que requiere integrar los valores personales con los profesionales, los mismos que son expuestos en la relación terapéutica entre el odontólogo-individuo-familia-comunidad, desde la entrega de información hasta la participación en los diferentes procesos complejos que implica la praxis profesional como: la promoción, prevención, tratamiento y recuperación de la salud para la conservación de la vida. Este proceso ratifica que los valores humanos articulados a los conocimientos y habilidades permitirá que el odontólogo brinde un cuidado integral.<sup>34</sup>

### 2.3. Definición de Términos Básicos

- **Conocimiento**

El conocimiento es el método de enseñanza básica por el cual se recolecta datos e información que complementa así nuevos conocimientos y refuerza la información adquirida para poder validar la hipótesis formulada.<sup>12</sup>

- **Aplicación**

La aplicación constituye la acción y el efecto de aplicar o aplicarse. También indica la ansiedad o la afición con que se realiza algo.<sup>15</sup>

- **Ética**

La ética es aquel que abarca sobre la filosofía moral, la conducta de cada persona tomando en cuenta lo que está bien y lo que está mal. se maneja dentro del ámbito de la disciplina filosófica que consta de la reflexión de las acciones del ser humano sobre los problemas morales.<sup>29</sup>

- **Moral**

La moral son las buenas costumbres aceptadas socialmente, es decir, el conjunto de normas que aprendemos a partir de una enseñanza u educación cercana de lo que debemos hacer o no.<sup>22</sup>

- **Valores**

Los valores son un conjunto de normas que rigen en un tiempo y época específica, esto desempeñan la actitud y función de cada persona, estas pueden ser negativas y positivas, creando así una convivencia social de acuerdo a su comportamiento.<sup>17</sup>

- **Prácticas preprofesionales**

Las practicas preprofesionales representan las enseñanzas y conocimientos adquiridos, el desarrollo de las habilidades y destrezas que desempeñan los estudiantes para el futuro de su profesión. Estos sirven para visualizar y fortalecer la vocación del estudiante con su carrera para un buen desempeño laboral profesional. <sup>16</sup>

- **Código de Ética**

El Código de Ética es un conjunto de principios, que indica una serie de creencias y valores de una organización definida para la orientación de un buen desempeño laboral. Disponer de un código ético, ayudará a distinguir el trabajo organizado que se mantiene.<sup>22</sup>

- **Deontología**

La deontología orientada al deber, recogida en normas y códigos deontológicos, aprobados por los profesionales de un determinado colectivo profesional, se ubica entre la moral y el derecho.<sup>22</sup>

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Tipo y nivel de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

El presente estudio presentó los siguientes tipos de investigación:

- Básica: puramente de investigación teórica.
- Descriptivo: se basa en un análisis, lo cual sirve para otras investigaciones.
- Transversal: llevado a cabo en un momento y tiempo determinado

##### **3.1.2. Nivel de investigación**

El nivel de investigación es:

- Observacional
- Descriptivo
- No experimental

### 3.2. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	TIPO VARIABLE
Nivel de conocimiento de los valores éticos y morales	Constituido por el conjunto de información que adquiere el ser humano, valiéndose de los sentidos y la reflexión para obtenerlo.	<p>Conocimiento de los estudiantes sobre de valores éticos.</p> <p>Conocimiento de los estudiantes sobre de valores morales.</p> <p>Pregunta: 01-10</p>	<p>Escala de Guttman:</p> <p>Sí (2 puntos)</p> <p>No (1 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento bueno (18-20)</li> <li>• Conocimiento regular (14-17)</li> <li>• Conocimiento malo (10-13)</li> </ul>	Cualitativa
Aplicación de los valores éticos y morales en la práctica pre profesional	Aquella etapa en la que se lleva a la práctica los conocimientos nuevos, mediante hechos, técnicas y reglas en un modo diferente.	<p>Deberes éticos y morales (reflexión propia)</p> <p>Deberes éticos y morales (lo que hacen todos los egresados en la práctica pre profesional)</p> <p>Pregunta: 11-20</p>	<p>Escala de Likert:</p> <p>Siempre (4 puntos)</p> <p>Casi siempre (3 puntos)</p> <p>Pocas veces (2 puntos)</p> <p>Nunca (1 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación buena (30-40)</li> <li>• Aplicación regular (20-29)</li> <li>• Aplicación mala (10-19)</li> </ul>	Cualitativa

## COVARIABLES

Género	Características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer.	Características físicas sexuales.	1. Masculino 2. Femenino	Cualitativa
Edad	Cantidad de años, cumplidos a la fecha.	El número de años cumplidos.	20 a 23 años 24 a 27 años 28 a más	Cuantitativa

### 3.3. Población y muestra de la investigación

#### 3.3.1. Población

La población estará constituida por todos los estudiantes del octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA del Semestre II 2021, siendo un total de 75 estudiantes.

#### 3.3.2. La muestra

Se trabajará con toda la población, un total de 75 estudiantes.

#### Criterios de inclusión

- Ser alumno de la Facultad de Odontología de la ULC.
- Alumno que acepte participar de la Investigación.

### **Criterios de exclusión**

- No ser alumno de la Facultad de Odontología de la ULC.
- Alumno que no acepte participar en la investigación.

## **3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos**

### **3.4.1. Las técnicas**

La técnica para recolectar los datos se realizará mediante la “técnica de encuesta”<sup>30</sup> con un total de 20 preguntas, las cuales son con respuestas cerradas para medir el conocimiento y aplicación, siendo impartidas equitativamente con un número de 10 preguntas por cada variable, en los estudiantes de octavo y décimo ciclo de la Facultad de Odontología en el periodo 2021.

### **3.4.2. Los instrumentos**

En esta investigación se utilizó como instrumento un cuestionario, el cual permitió analizar el nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales (ANEXO 02), este instrumento cuenta con la validez y confiabilidad por el juicio de 3 expertos. (ANEXO 04)

El cuestionario que se utilizó tiene como autora a Navarro D.<sup>5</sup>, el cual nos sirvió de guía para elaborar nuestra encuesta, cuenta con validez y confiabilidad de instrumento realizada en una prueba piloto a 15 estudiantes. (ANEXO 05)

### **Cuestionario de conocimiento**

Este segmento del cuestionario consta de 10 preguntas que se usará con la finalidad de determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA de Tacna.

Las preguntas cuentan con 2 alternativas de respuesta y están valoradas con puntajes: 20

- Respuesta SÍ: 02 punto
- Respuesta NO: 01 puntos

Para poder agrupar el puntaje se utilizará la escala de Guttman, donde se clasificarán los puntajes en tres categorías.

- Bueno: 18 a 20 puntos
- Regular: 14 a 17 puntos
- Malo: 10 a 13 puntos

### **Cuestionario de Aplicación**

En otro segmento del cuestionario se busca medir la aplicación de su conocimiento de los estudiantes de Odontología que cursan el octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA de Tacna.

Las preguntas cuentan con 4 alternativas de respuesta y están valoradas con puntajes: 40

- Siempre: 04 puntos
- Casi siempre: 03 puntos
- Pocas veces: 02 puntos
- Nunca: 01 puntos

Para la valoración de estos enunciados se recurrirá a la escala de Likert.

Lo cual se clasificará en tres categorías de acuerdo a su puntuación obtenida, en:

- Bueno: 30 a 40 puntos
- Regular: 20 a 29 puntos
- Malo: 10 a 19 puntos

### **3.5. Tratamiento estadístico de datos**

Al tener variables nominales-categorica y verificar lo hipotético de normalidad, se empleó estadística no paramétrica, además usaremos para la significancia estadística ( $p < 0.05$ ). Se utilizará método Chi cuadrado para ver el comportamiento de las variables. Para la obtención de los objetivos, se utilizó estadística paramétrica, además usaremos para la significancia estadística ( $p < 0.05$ ).

Para el procesamiento de datos del siguiente estudio se utilizará los siguientes programas:

- Programa de Microsoft Word; como procesador de texto.
- Programa de Microsoft Excel; para la captura de base de datos.
- Para el análisis estadístico se utilizará el Programa SPSS ver.25.0.0 y diseño de tablas y gráficas.
- Los datos se presentarán en cuadros tabulares y con gráfico de barras.

### **3.6. Procedimiento**

#### **3.6.1. Aspectos éticos**

- Se solicitó al Decano de la Facultad de Odontología de la ULC la información requerida y el acceso a los estudiantes del octavo y décimo semestre para ejecutar el proyecto de tesis (Ver anexo 09)
- Se elaboró un consentimiento informado en el cual se explica sobre la finalidad de este proyecto de investigación, cubriendo de esta manera con los aspectos éticos y legales de la investigación. para luego proceder a resolver el cuestionario que se responderá de manera virtual. (Ver anexo 03)

#### **3.6.2. Aplicación del cuestionario**

- La encuesta consta de 20 preguntas impartidas equitativamente, 10 preguntas para evaluar el nivel de conocimiento y 10 preguntas para medir la aplicación del conocimiento de los valores éticos y morales. (Ver anexo 02)
- Antes de empezar con el proceso de ejecución de la encuesta en los estudiantes de cada semestre, se debe contar con la aprobación de la solicitud presentada al Decano de la Facultad (ver anexo 09), después de conseguida la aprobación, se revisará la disposición de horarios de los estudiantes para evitar la interrupción de sus actividades académicas.

- Seguidamente, encontrado un horario accesible, se procedió a informar sobre el proyecto de investigación y a la aceptación de participar en la investigación mediante el consentimiento informado.
- Por último, estas preguntas serán brindadas a los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología con el fin de concluir su respectivo llenado y poder analizar los resultados y plasmarlos en el presente trabajo, para ellos se les da un tiempo de 15 minutos aproximadamente.

### **3.6.3. Técnica de procesamiento**

- Los datos obtenidos en la encuesta, será procesados mediante un ordenador, utilizando el programa SPSS vs 25, posterior a ello se analizará y filtrará la base de datos y se tabulará para poder presentar mediante tablas y gráficos.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1 Resultados

**TABLA 01**

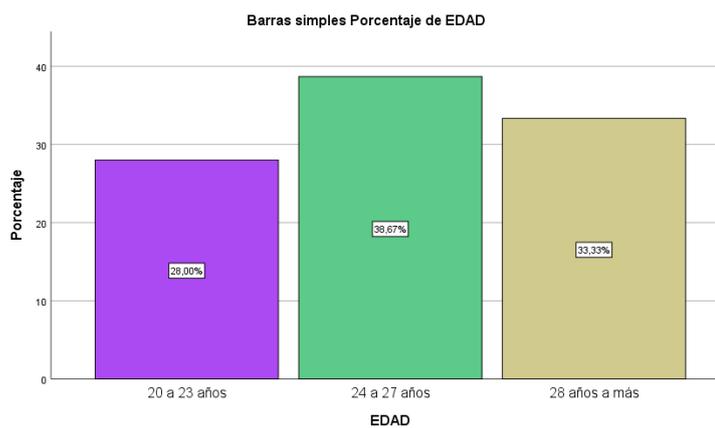
**Distribución de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según edad.**

		<b>EDAD</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20 a 23 años	21	28,0	28,0	28,0
	24 a 27 años	29	38,7	38,7	66,7
	28 años a más	25	33,3	33,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Matriz de datos.

## GRÁFICO 01

### Distribución de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según edad



Fuente: Tabla N° 1.

## INTERPRETACIÓN

En la presente tabla y gráfico 01, se puede evidenciar que del total de estudiantes de la muestra la mayoría de los estudiantes son de edad promedio entre 24 a 27 años con un 38,7%, seguido de los de 28 años a más con un 30.9% y finalmente las edades entre 20 a 23 años con 28,0%.

**TABLA 02**

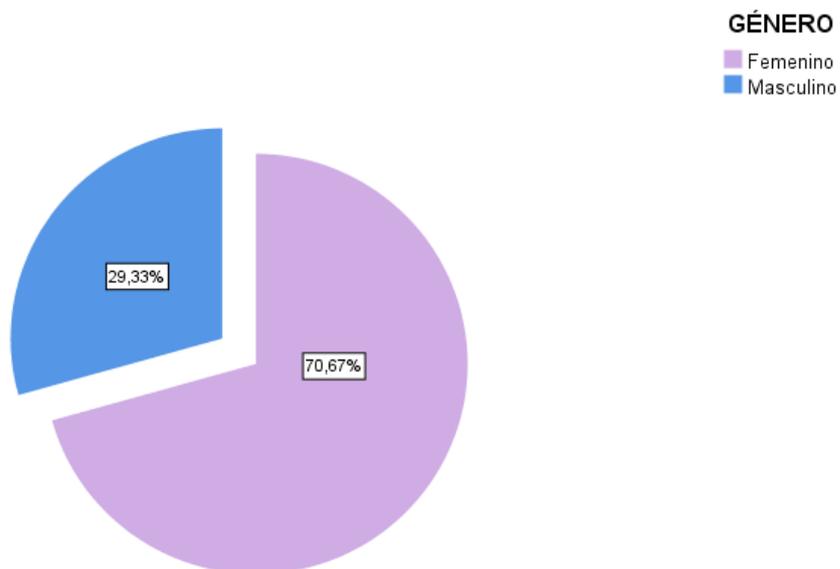
**Distribución de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según género**

		<b>GÉNERO</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	53	70,7	70,7	70,7
	Masculino	22	29,3	29,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Matriz de datos.

**GRÁFICO 02****Distribución de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según género**

Gráfico circular Recuento de GÉNERO



Fuente: Tabla 02.

**INTERPRETACIÓN**

En la tabla y gráfico 02, se puede apreciar que, de los 75 estudiantes de la muestra, el 70.7% los cuales pertenecen a 53 estudiantes, son del género femenino y el 29.3% que equivalen a 22 estudiantes, son del género masculino.

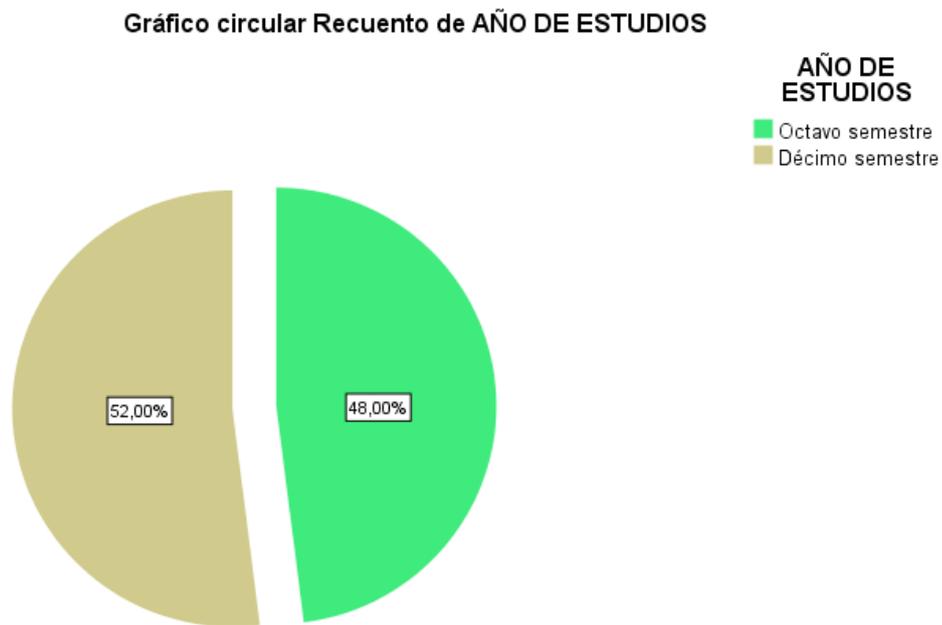
**TABLA 03**

**Distribución de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según semestre**

**SEMESTRE DE ESTUDIOS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Octavo semestre	36	48,0	48,0	48,0
Décimo semestre	39	52,0	52,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Matriz de datos.

**GRÁFICO 03****Distribución de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según semestre**

Fuente: Tabla 03.

**INTERPRETACIÓN**

En la tabla y gráfico 03, se puede evidenciar que, de los 75 estudiantes, que componen la muestra, el 52 % equivalentes a 39 estudiantes, pertenecen al décimo semestre y el 48% siendo 36 de ellos al octavo semestre.

**TABLA 04**

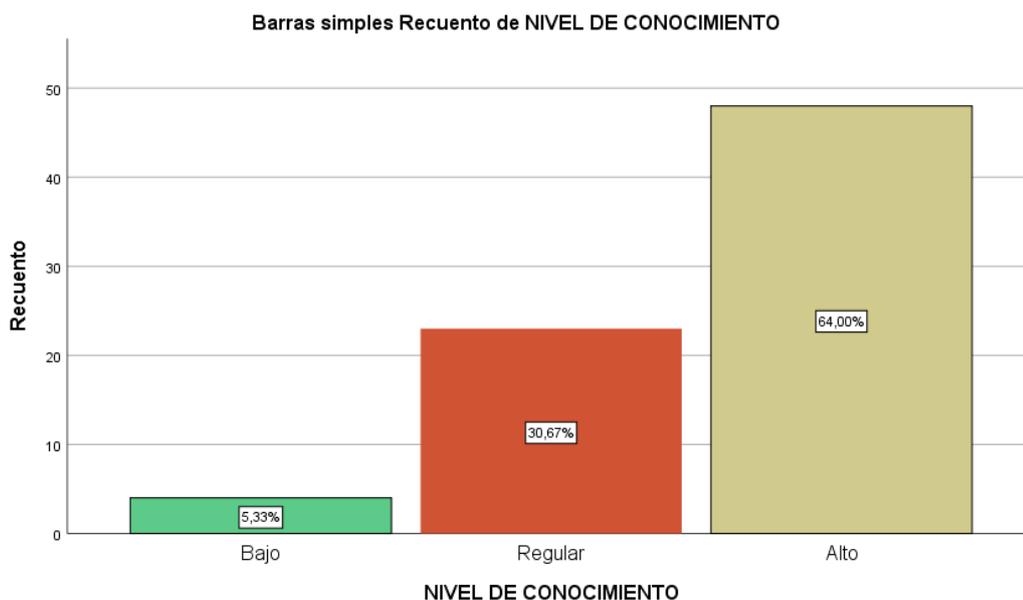
**Nivel de conocimiento sobre los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología**

		<b>NIVEL DE CONOCIMIENTO</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	5,3	5,3	5,3
	Regular	23	30,7	30,7	36,0
	Alto	48	64,0	64,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Matriz de datos.

## GRÁFICO 04

### Nivel de conocimiento sobre los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología



Fuente: Tabla 04.

## INTERPRETACIÓN

En la tabla y gráfico 04 se pudo observar que la mayoría de los estudiantes tienen un nivel de conocimiento alto con un 64.0% siendo un total de 48 estudiantes, un conocimiento regular de 30.7% equivalentes a 23 estudiantes. Por último, un nivel de conocimiento bajo representado por un 5.3% representando a 4 estudiantes.

TABLA 05

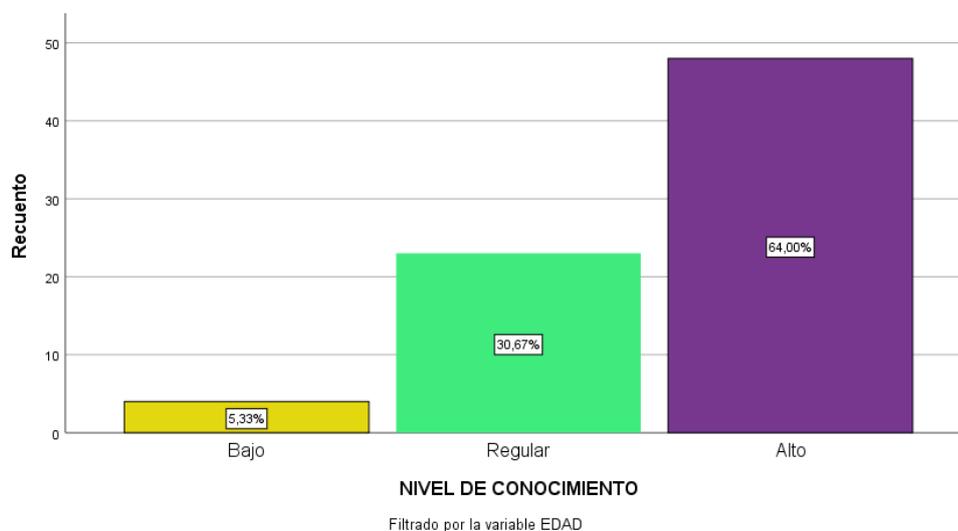
**Nivel de conocimiento sobre los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según edad**

		EDAD			Total
		20 a 23 años	24 a 27 años	28 años a más	
NIVEL DE CONOCI- MIENTO	Bajo	1	1	2	4
		1,3%	1,3%	2,7%	5,3%
	Regular	3	11	9	23
		4,0%	14,7%	12,0%	30,7%
	Alto	17	17	14	48
		22,7%	22,7%	18,6%	64,0%
Total	21	29	25	75	
	28,0%	38,7%	33,3%	100,0%	

Fuente: Matriz de datos.

## GRÁFICO N° 5

**Nivel de conocimiento sobre los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según edad.**



Fuente: Tabla 05.

## INTERPRETACIÓN

En la tabla y gráfico 05 se puede apreciar que los estudiantes entre los 20 a 23 años y los de 24 a 27 años obtuvieron un nivel de conocimiento alto del 22,7% y por último los estudiantes de 28 años a más con un 18,6%.

Por otro lado, un nivel de conocimiento regular, resultaron los estudiantes entre los 24 a 27 años con un 14,7%, seguidos de los de 28 años a más con un nivel del 12,0%, mientras que, un 4,0% los estudiantes de 20 a 23 años de edad.

Por último, un nivel de conocimiento bajo se encontró a los estudiantes de 28 años a más con un 2,7%, continuando con los 1,3% entre los estudiantes de 20 a 23 años y de 24 a 27 años.

**TABLA 06**

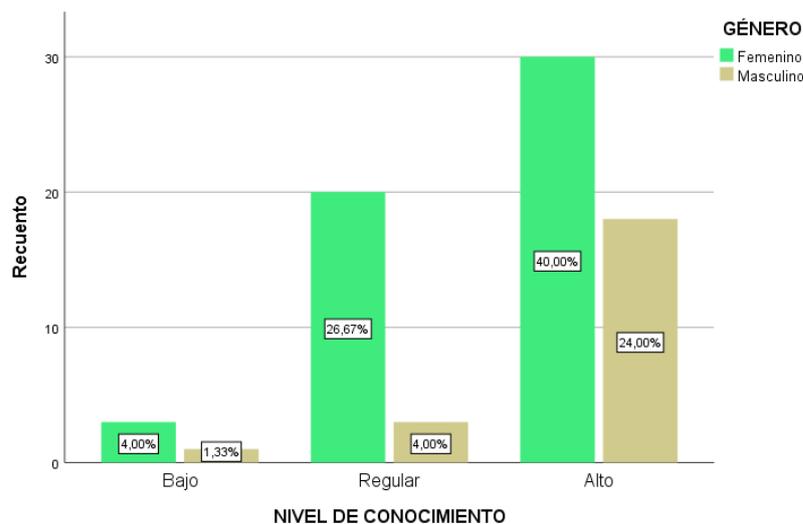
**Nivel de conocimiento sobre los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según género.**

		GÉNERO		Total
		Femenino	Masculino	
NIVEL DE CONOCIMIENTO	Bajo	3	1	4
		4,0%	1,3%	5,3%
	Regular	20	3	23
		26,7%	4,0%	30,7%
	Alto	30	18	48
		40,0%	24,0%	64,0%
Total		53	22	75
		70,7%	29,3%	100,0%

Fuente: Matriz de datos.

## GRÁFICO 06

### Nivel de conocimiento sobre los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según género



Fuente: Tabla 06.

## INTERPRETACIÓN

En la tabla y gráfico 06, podemos apreciar que el género femenino corresponde a un 70,7% y el género masculino a un 29,3%, de los cual llegamos a la conclusión que: con un total del nivel de conocimiento alto del 64,0%, el género femenino obtuvo un 40,0% seguido del masculino con un 24,0%. En cuanto al nivel de conocimiento regular con un total del 30,7%, con un 26,7% el género femenino y un 4,0% el género masculino. Por último, con un 5,3% se evidencio el nivel de conocimiento bajo en el cual el 4,0% corresponde al género femenino y el 1,3% al masculino.

TABLA 07

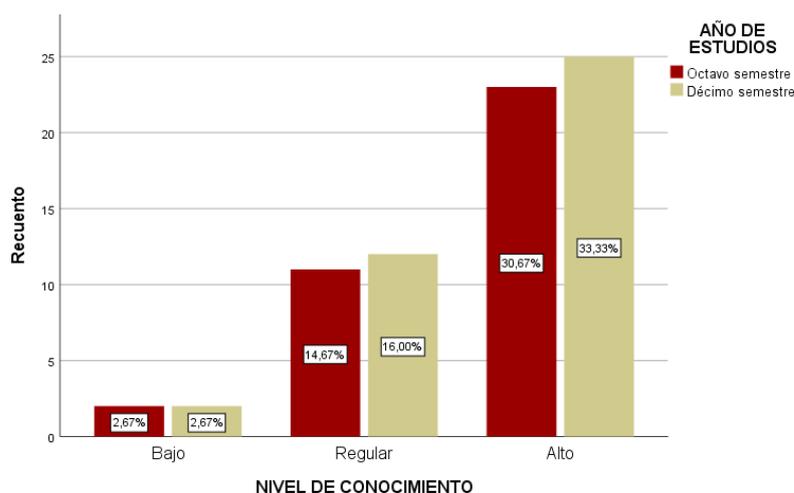
**Nivel de conocimiento sobre los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según semestre**

		AÑO DE ESTUDIOS		Total
		Octavo semestre	Décimo semestre	
NIVEL DE CONOCIMIENTO	Bajo	2	2	4
		2,6%	2,6%	5,2%
	Regular	11	12	23
		14,7%	16,0%	30,7%
	Alto	23	25	48
		30,7%	33,4%	64,1%
Total	36	39	75	
	48,0%	52,0%	100,0%	

Fuente: Matriz de datos.

## GRÁFICO 07

### Nivel de conocimiento sobre los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según semestre



Fuente: Tabla 07.

## INTERPRETACIÓN

En la tabla y gráfico 07, se puede apreciar que los estudiantes un nivel de conocimiento altos representado con un 64,1%, lo cual se distribuyó entre los estudiantes de décimo semestre con un 33,4% y de octavo semestre con 30,7%, los de regular nivel de conocimiento 30,7%, se dividen entre los estudiantes de decimo y octavo semestre con un 16,0% y 14,7% respectivamente.

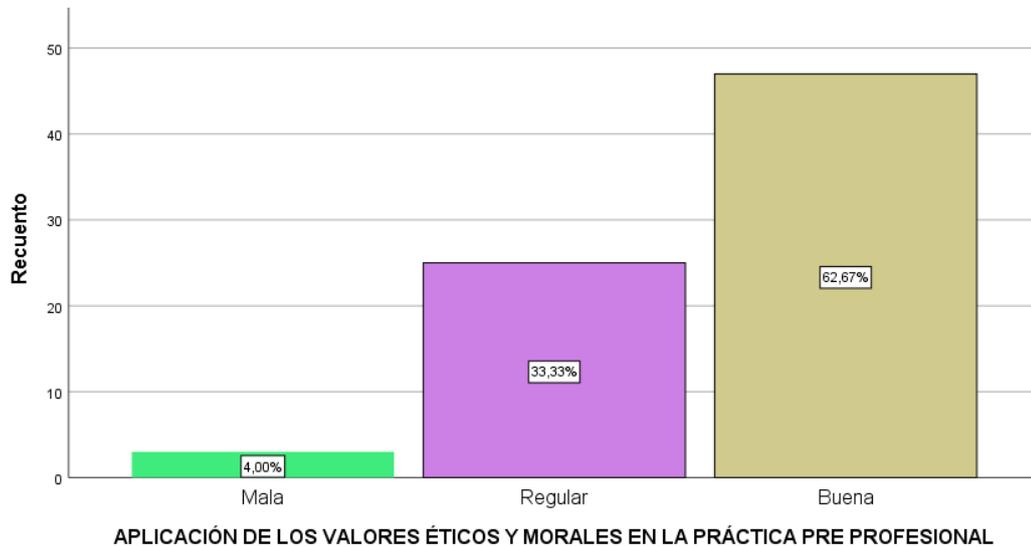
Por ultimo un bajo conocimiento de 5,2% divididos entre los estudiantes de ambos semestres con un 2,6% cada uno.

**TABLA 08**

**Aplicación de los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Mala	3	4,0%	4,0%
	Regular	25	33,3%	33,3%
	Buena	47	62,7%	62,7%
	Total	75	100,0%	100,0%

Fuente: Matriz de datos.

**GRÁFICO N° 8****Aplicación de los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología**

Fuente: Tabla 08.

**INTERPRETACIÓN**

En la tabla y gráfico 08 se aprecia que la mayoría de los estudiantes tienen una buena aplicación de los valores éticos y morales con un 62.7%, seguido de regular con 33.3%.

Por último, una mala aplicación de los valores éticos y morales representado por un 4.0%.

TABLA 09

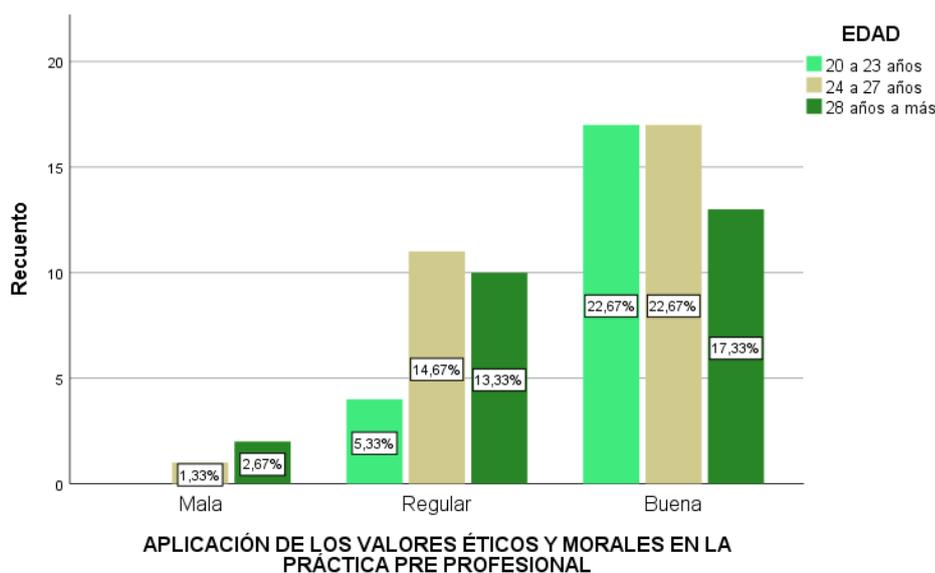
**Aplicación de los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y  
décimo semestre de la Facultad de Odontología, según edad**

		EDAD			Total
		20 a 23 años	24 a 27 años	28 años a más	
Aplicación de los valores éticos y morales en la práctica pre profesional	Mala	0	1	2	3
		0,0%	1,3%	2,7%	4,0%
	Regular	4	11	10	25
		5,3%	14,7%	13,3%	33,3%
	Buena	17	17	13	47
		22,7%	22,7%	17,3%	62,7%
Total		21	29	25	75
		28,0%	38,7%	33,3%	100,0%

Fuente: Matriz de datos.

## GRÁFICO 09

### Aplicación de los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según edad



Fuente: Tabla 09.

## INTERPRETACIÓN

En la tabla y gráfico 09 podemos observar una buena aplicación de los valores éticos y morales representando un 62,7% distribuido entre las edades de 20 a 23 años y 24 a 27 años con un 22,7%, y de 28 años a más con un 17,3%.

En cuanto a una regular aplicación se obtuvo 33,3%, con un 14,7% tenemos a los estudiantes entre los 24 a 27 años, seguidos de los estudiantes entre los 28 años a más con un 13,3% y finalmente con un 5,3% a los estudiantes entre los 20 y 23 años.

Por último, con un nivel malo de aplicación de los valores tenemos 4,0% divididos entre los estudiantes de 28 años a más con un 2,7% y a los estudiantes de 24 y 27 años con un 1,3% e indicando que los estudiantes entre los 20 y 23 años no obtuvieron representación en esta categoría.

**TABLA 10**

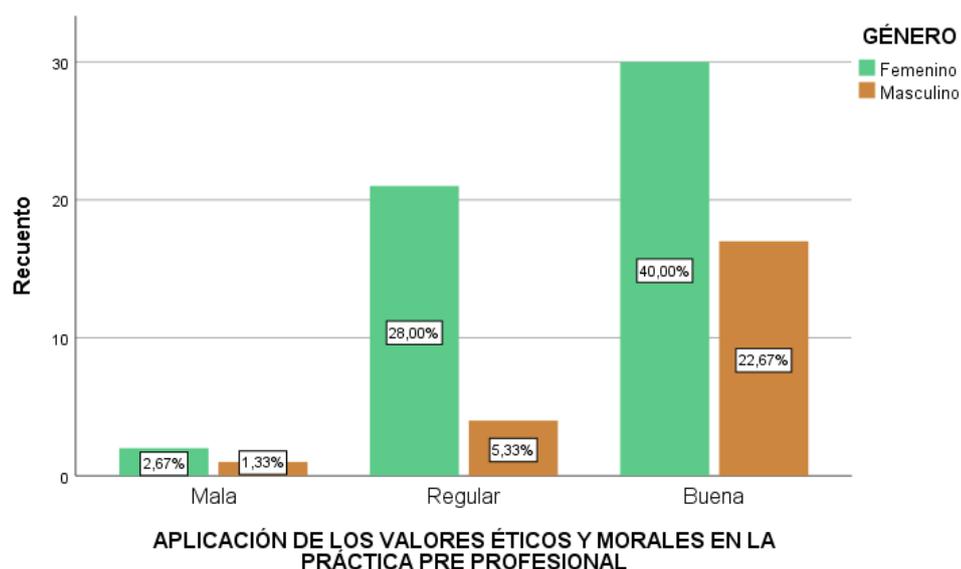
**Aplicación de los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según género**

		GÉNERO		Total
		Femenino	Masculino	
APLICACIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL	Mala	2	1	3
		2,7%	1,3%	4,0%
	Regular	21	4	25
		28,0%	5,3%	33,3%
	Buena	30	17	47
		40,0%	22,7%	62,7%
Total		53	22	75
		76,7%	29,3%	100,0%

Fuente: Matriz de datos.

## GRÁFICO 10

### Aplicación de los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según género



Fuente: Tabla 10.

## INTERPRETACIÓN

En la tabla y gráfico 10 podemos observar que, los estudiantes obtuvieron una buena aplicación de los valores ético y morales con un 62,7% distribuidos entre el género femenino y masculino con un 40,0% y 22,7% respectivamente, seguido de una regular aplicación con el 33,3% obteniendo el género femenino un 28,0% y un 5,3% el género masculino, por último con un 4,0% de una mala aplicación, los cuales se reparten entre el 2,7% para el género femenino y el 1,3% del género masculino.

TABLA 11

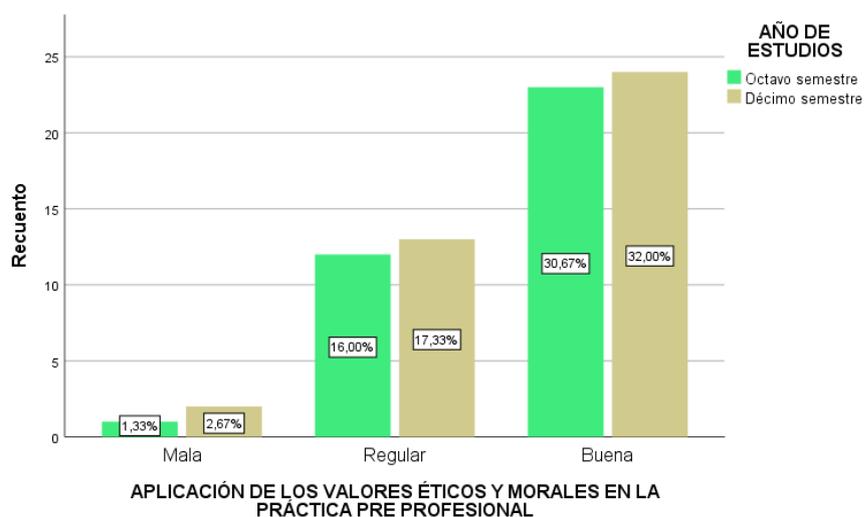
**Aplicación de los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según semestre**

		AÑO DE ESTUDIOS		Total
		Octavo semestre	Décimo semestre	
APLICACIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL	Mala	1	2	3
		1,3%	2,7%	4,0%
	Regular	12	13	25
		16,0%	17,3%	33,3%
	Buena	23	24	47
		30,7%	35,0%	62,7%
Total		36	39	75
		48,0%	52,0%	100,0%

Fuente: Matriz de datos.

## GRÁFICO N° 11

### Aplicación de los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología, según semestre



Fuente: Tabla 11.

## INTERPRETACIÓN

En la tabla y gráfico 11 podemos apreciar la aplicación de los valores éticos y morales según el semestre cursado, en el cual se observó que, los estudiantes de octavo y décimo semestre tienen un nivel bueno de aplicación del conocimiento representado con el 62,7%, los cuales fueron repartidos entre décimo semestre con un 35,0% y octavo semestre con un 30,7%; en cuanto a un nivel regular con un 33,3%, lo cual el 17,3% del décimo semestre y el 16,0% de octavo semestre.

Finalmente, en cuanto a una mala aplicación de los valores tenemos un total del 4,0%, impartidos entre el décimo y octavo semestre con un 2,7% y 1,3% respectivamente.

TABLA 12

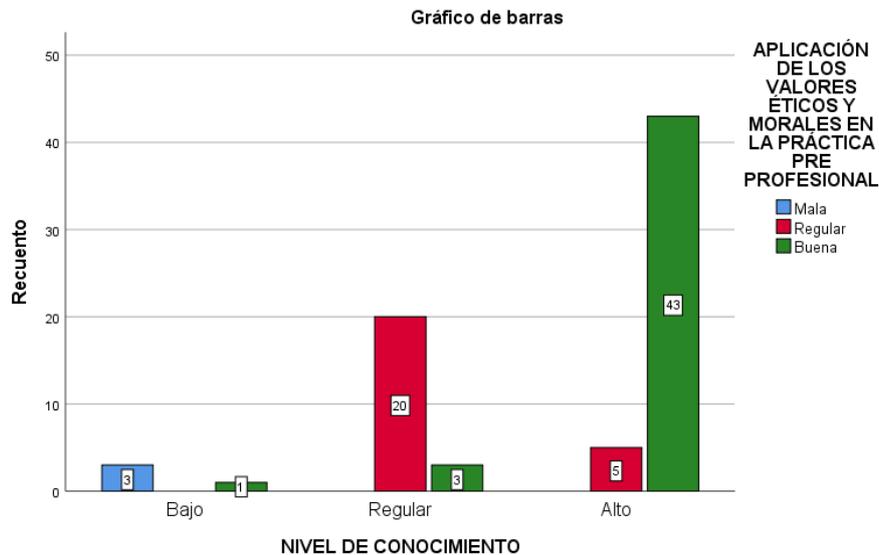
**Nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología**

		APLICACIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL			Total
		Mala	Regular	Buena	
NIVEL DE CONOCIMIENTO	Bajo	3	0	1	4
		4,0%	0,0%	1,4%	5,4%
	Regular	0	20	3	23
		0,0%	26,6%	4,0%	30,6%
	Alto	0	5	43	48
		0,0%	6,7%	57,3%	64,0%
Total	3	25	47	75	
	4,0%	33,3%	62,7%	100,0%	

Fuente: Matriz de datos.

## GRÁFICO N° 12

### Nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales de los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología



### INTERPRETACIÓN

En la tabla y gráfico 12, podemos visualizar el nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales de un nivel alto del 57,3% con 43 estudiantes, seguido de 26,6% representando a 20 estudiantes y con un nivel bajo a 4,0% representando a 3 estudiantes.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN

Mediante los resultados de la investigación se demuestra que existe un nivel alto de conocimiento sobre los valores éticos y morales en los estudiantes del octavo y décimo semestre de la Facultad de odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021, con el 64 %, como indica a la vez en los antecedentes de investigación detallados a continuación:

En el trabajo representativo de Pachacama<sup>4</sup>, permitieron determinar que el 57,93% de los encuestados son de género femenino y un 42,07% el género masculino, a diferencia de nuestra muestra que pudimos observar que un 70,7% son de género femenino y un 29,3% de género masculino. Por otra parte, se determinó que un 98,62% de la muestra si considera importante el conocimiento y dominio sobre los aspectos éticos y morales. Sin embargo, un preocupante 91,03% no tiene conocimiento del código ecuatoriano de ética y Deontología 2009, por otro lado, en nuestro trabajo se observó una gran diferencia puesto que el 64,0% obtuvo un alto nivel de conocimiento sobre los valores éticos y morales

En la investigación de Navarro<sup>5</sup>, determinó que el 56% de los estudiantes presentan un conocimiento bueno sobre los deberes éticos y morales.

Sin embargo, denota, es muy preocupante que casi la mitad de los estudiantes encuestados presenten un regular nivel de conocimiento dando un 44%, en comparación notamos una mayor similitud en cuanto a un alto nivel de conocimiento puesto que pudimos apreciar un 64,0%, a diferencia del nivel bajo que se obtuvo solo un 5,3%. Respecto al género se notó un aparente mejor nivel de conocimiento en los hombres respecto a las mujeres con un 9,1% y un 7,7%

respectivamente, aquí también pudimos apreciar una diferencia en la muestra puesto que contamos con un nivel de conocimiento alto del 40,0% en el género femenino y un 24,0% en el género masculino. En cuanto a la edad, Navarro<sup>5</sup> determinó que los estudiantes entre 26 años a más tienen un buen nivel de conocimiento con un 12,5% y los de 24 a 25 años resultaron con un deficiente nivel de conocimiento con un 23,1%, en cuanto a nuestro trabajo se determinó que el alto nivel de conocimiento representa a los estudiantes entre los 20 a 23 años y 24 a 27 años con un 22,7% cada uno respectivamente. Sin embargo, los estudiantes de 28 años a más obtuvieron un nivel bajo del 2,7%.

En cuanto a la investigación de Palomer L. y López R.<sup>6</sup>, se realizó una encuesta realizada a 68 docentes clínico de la facultad; en los cuales 46 docentes que representan el 68%, indicaron que si conocían los valores éticos y morales indicados y los cuales eran impartidos a los estudiantes en su práctica clínica. Se observó que algunos de los valores son más impartidos que otros como lo son la justicia y el respeto por las personas. Este estudio verificó la situación que los docentes influyen en los estudiantes a priorizar los valores éticos y morales y por ende ejercerlos en las practicas pre profesionales.

Orestes S. et al.<sup>7</sup>, El presente estudio fue de naturaleza cualitativa en el cual se evaluó en una muestra de 29 estudiantes. En el presente trabajo se pudo observar que, en los estudiantes de la facultad, los valores son bastantes extensos y a veces idealizada. Dicho proyecto en comparación al presente, se busca priorizar la importancia de la educación y la incentivación de los valores éticos para la formación de profesionales capaces y aptos para una buena atención profesional.

En el trabajo realizado por Cuba<sup>8</sup>, se representó por una muestra de 92 estudiantes los cuales el 62,0% fueron de género femenino y el 38,0% de género masculino los cuales se asimilan más a nuestra muestra que presenta un 70,7% en el género femenino y un 29,3% en el género masculino. Por otra parte, el 19,6% de los internos obtuvieron un nivel alto de conocimiento seguido del 58,7% con un nivel de conocimiento medio y finalizando con un nivel de conocimiento bajo representado con un 21,7%; a diferencia nuestra que se obtuvo un 64,0% de alto nivel de conocimiento seguido de un 30,7% de conocimiento regular y un 5,3% de conocimiento bajo.

Suárez D. et al.<sup>9</sup>, realizó un análisis y reflexión bioética en el ejercicio profesional del odontólogo en la que concluyó que la práctica de la Ética influirá en el compromiso por el respeto de las leyes, a las autoridades, el respeto mutuo entre unos y otros y su medio ambiente, lo cual se comparte y se manifiesta una opinión mutua.

Asimismo, la investigación realizada por Monge V.<sup>10</sup>, se determinó que el género femenino obtuvo un nivel de conocimiento bueno con un 20% y el masculino con un 16%, en cuanto a un nivel de conocimiento malo se halló un 1% en ambos géneros, el cual resalta en nuestra investigación el nivel de conocimiento alto en el género femenino puesto que representa el 40,0% y el género masculino en un 24,0%, en cuanto al bajo nivel de conocimiento tenemos al género femenino y masculino con un 4,0% y 1,3% respectivamente.

En cuanto al nivel de conocimiento general se obtuvo un nivel bueno con un 36%, seguido de un nivel regular con un 47%, un 15% de conocimiento deficiente y finalmente un 2% de conocimiento malo, a diferencia nuestra puesto que se obtuvo un alto nivel de conocimiento del 64,0%, seguido del regular con un 30,7% y por último el bajo nivel de conocimiento del 5,3%.

Ñique C.<sup>11</sup> en su artículo de revisión que realizó mediante la recolección de artículos científicos, la cual manifiesta que La Ética y la Bioética, nos aporta una mirada integral del paciente, como una persona que posee dignidad odontológica lo que le hace merecedora de respeto y admiración, y el actuar del odontólogo frente a su paciente debe ser idóneo, adecuado a su competencia profesional, conforme a las normas de conducta establecidas en su Deontología profesional. La cual, mediante las investigaciones realizadas y los resultados obtenidos, podemos llegar a obtener puesto que los valores éticos y morales busca mejorar la atención brindada al paciente y así formar mejores profesionales.

En cuanto a la aplicación de los conocimientos podemos observar:

En el trabajo de investigación de Pachacama<sup>4</sup> se consideró 4 preguntas para evaluar la aplicación de los valores en la cual se concluyó que, la mayoría de los odontólogos si aplican los valores éticos y morales en la práctica profesional odontológica. Lo cual concuerda con nuestros resultados puesto que se obtuvo un 62,7% de los estudiantes con una buena aplicación de los valores.

En la investigación de Navarro<sup>5</sup>, identificamos que se notó una similitud entre los géneros evaluados, en el caso de siempre se aplica el nivel de conocimiento en el género masculino tenemos un 3,0% y en el género femenino un 1,9%; obteniendo muy diferentes resultados en cuanto a una buena aplicación de los valores en el trabajo de investigación puesto que se observó que un 40,0% obtuvo el género femenino y un 22,7% en el género masculino. También el presente estudio de Navarro<sup>5</sup> concluyo que el 14,0% de sus estudiantes si aplican sus conocimientos, obteniendo con un 50,0% casi siempre aplica sus conocimientos, un 28,0% usa pocas veces la aplicación de su conocimiento y un 7,0% nunca aplica sus conocimientos; a diferencia nuestra que se obtuvo un 62,7% de buena aplicación de los valores, seguido de regular con un 33,3% y por último de una mala aplicación de los valores del 4,0%.

Con Orestes S. et al<sup>7</sup>, buscamos identificar las representaciones de los valores morales, consideradas fundamentales para el ejercicio profesional y así, incentivar la educación de los valores. Esta investigación en comparación con la nuestra, trata de incentivar a la formación y aplicación de los valores éticos y morales en la atención brindada al paciente y su vida profesional.

También observamos que en la investigación de Cuba<sup>8</sup>, el desarrollo de los conocimientos de Ética y Deontología en las prácticas preprofesionales son un 60,9% de nivel medio, seguido de 20,7% bajo y por último 18,5% de nivel alto. A diferencia de nuestros resultados, donde el 64,00% presenta una buena aplicación del conocimiento y solo un 4% presentaron una baja aplicación.

Monge V.<sup>10</sup>, y nuestro presente trabajo, estudia el nivel de conocimiento de los valores éticos y morales y esto, influye a que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos en sus prácticas preprofesionales y posteriormente culminada la carrera profesional.

Estas variables se tienen que trabajar en mejora para poder obtener una correcta formación de profesionales en odontología, ya que si se mantiene estas variables como están calificadas moderadas, los estudiantes no podrán contar con un nivel alto de valores, estas variables se tienen que trabajar para que sean altas, ya que repercuten directamente en la formación de profesionales. Se afirma entonces en el estudio, que ambas variables son fundamentales para el correcto desenvolvimiento de las funciones de los profesionales en Odontología.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1. CONCLUSIONES

1. El nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en la práctica pre profesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021, se pudo observar un nivel alto del 57,3% y con un nivel bajo a 4,0%.
2. El nivel de conocimiento de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según edad; se encontró entre el rango de edad de 20 a 23 años y los de 24 a 27 años que obtuvieron un nivel de conocimiento alto del 22,7%.
3. El nivel de conocimiento de los valores éticos y morales en la práctica pre profesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según género; se apreció que el género femenino corresponde a un 70,7% y el género masculino a un 29,3% de conocimiento alto.
4. El nivel de aplicación de los valores éticos y morales en la práctica pre profesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según edad; podemos observar una buena aplicación de los valores éticos y morales entre el rango de edad entre los 20 a 23 años y 24 a 27 años con

un 22,7%, por otro lado, con un nivel malo de aplicación de los valores entre los estudiantes de rango de edad de 28 años a más con un 2,7%.

5. El nivel de aplicación de los valores éticos y morales en la práctica pre profesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según género; obtuvieron una buena aplicación de los valores ético y morales distribuidos entre el género femenino y masculino con un 40,0% y 22,7% respectivamente.

## 6.2. RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

1. La enseñanza de la ética y moral en las Facultades de Odontología deben asumirse con la debida importancia y exigencia en comparación a otras asignaturas.
2. Incentivar a los estudiantes al aprendizaje de los valores ético y morales de manera motivacional, basado en la atención al paciente y a mejorar como futuros profesionales tomando buenas decisiones a lo largo de nuestra vida profesional.
3. Pedir a las autoridades correspondientes para la realización de cursos de motivación, charlas de ética y moral para estimular al estudiante al desarrollo de sus habilidades y actitudes así puedan aplicar ese conocimiento con su paciente en sus prácticas pre profesionales y en su vida.
4. Establecer programas de estudio con ayuda de docentes y estudiantes, en los cuales se consideren bases ético-filosóficas, en la cual podamos aprender a fundamentar y expresarnos con un lenguaje adecuado ante situaciones clínicas desarrolladas en el transcurso de vida universitaria.
5. Difundir este tipo de investigaciones a todo el gremio odontológico para crear así conciencia e ir concientizando a todos los cirujanos dentistas a cambiar el paradigma de una práctica odontológica deshumanizada y considerar una digna, solidaria y justa calidad de atención a los pacientes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Buendía A. y Álvarez C. “nivel de conocimiento de la bioética en carreras de odontología de dos universidades de américa latina”, México. Editado por: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006; 12(1):41-47. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v12n1/art06.pdf>
2. Triana J. “La ética: Un problema para el odontólogo”, México. Editado por: Comisión Nacional de Arbitraje Médico, 2006; 12(1): 75-80.
3. Colegio Odontológico del Perú. “Estudio para determinar la brecha de oferta y demanda de los servicios profesionales de odontología en Perú”, Perú. 2017. Disponible en: <http://www.coplambayeque.org.pe/doc/Estudio-de-brecha-de-oferta-y-demanda-de-servicios-odontologicos-en-el-Peru.pdf>.
4. Pachacama G. “Nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en la práctica profesional odontológica. Estudio referencial: capitales provinciales de la Sierra Ecuatoriana”. [tesis para optar el título de odontólogo]. Ecuador; 2017. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12758/1/T-UCE-0015-768.pdf>
5. Navarro D. "Nivel de conocimiento y aplicación en la práctica pre-profesional de los deberes éticos y morales en los estudiantes de noveno semestre de la facultad de odontología de la universidad central del ecuador". [tesis para optar el título de odontólogo]. Ecuador: Universidad Central de Ecuador; 2016. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6794/1/T-UCE-0015-349.pdf>

6. Palomer L. y López R. “Medición de los valores éticos y morales enseñados en la carrera de Odontología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, desde la apreciación docente”. Chile. Editado por: Fundación de educación médica, 2016; 19(2): 77-84. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2014-98322016000200005](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-98322016000200005)
7. Orestes S., Vieira M. y Orestes R. “Representación de valores morales para el ejercicio profesional en estudiantes de odontología”. Brasil. Editado por: Universidad Federal de Pernambuco (UFPE), 2015; 23(1): 181-190. Disponible en: [https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1983-80422015000100178&lang=es](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1983-80422015000100178&lang=es)
8. Cuba L. “Nivel de conocimiento de ética y deontología y su desarrollo en la práctica pre profesional de los estudiantes de internado en estomatología del hospital militar central”. [tesis para optar el título de maestro en investigación y docencia universitaria]. Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega; 2018. Disponible en: [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3564/TESIS\\_MAEST.INV.DOC.UNIV\\_%20LOURDES%20IVONNE%20CUBA%20PADILLA.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3564/TESIS_MAEST.INV.DOC.UNIV_%20LOURDES%20IVONNE%20CUBA%20PADILLA.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
9. Suárez D. et al. “Bioética, principios y dilemas éticos en Odontología”. Perú. Editado por: Odontología Sanmarquina, 2016; 19(2): 50-52. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/313231684\\_Bioetica\\_principios\\_y\\_dilemas\\_eticos\\_en\\_Odontología](https://www.researchgate.net/publication/313231684_Bioetica_principios_y_dilemas_eticos_en_Odontología)
10. Monge V. “Nivel de conocimiento del Código de Ética y Deontología de los estudiantes del posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad

Nacional Mayor de San Marcos. Lima 2015”. [ Tesis para optar el título profesional de Cirujano Dentista]. Lima: Universidad Mayor de San Marcos; 2016. Disponible en: [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5514/Monge\\_pv.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5514/Monge_pv.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

11. Ñique C. “La ética en la relación odontólogo paciente en el Perú”. Perú. Editado por: Universidad de San Martín de Porres; 2014; 11(2):190-195. Disponible en: [https://www.usmp.edu.pe/odonto/servicio/2014/kiru\\_v11/FINAL-Kiru-11-2-v-88-93.pdf](https://www.usmp.edu.pe/odonto/servicio/2014/kiru_v11/FINAL-Kiru-11-2-v-88-93.pdf)
12. Ramírez. A. “La teoría del conocimiento en investigación científica: una visión actual”. Editado por: Anales de la facultad de medicina, 2009; 70(3): 217-224. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-55832009000300011](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832009000300011)
13. González J. “Los niveles de conocimiento. El aleph de la innovación curricular”, México. Editado por: Innovación educativa, 2014; 65(14): 133-142. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179431512009.pdf>
14. Fourez G. “Como se elabora el conocimiento. La epistemología desde un enfoque socioconstructiva”, España. Editado por: Revista iberoamericana de educación, 2008; 48(1): 1-188. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/recensiones/RecensionesColorMoralJimemez.pdf>
15. Pérez J. y Merino M.” Definición de aplicación” [Internet]. 2010. Disponible en: <https://definicion.de/aplicacion/>

16. Chávez M, Chancay C, Chávez Y. et al. “Las prácticas pre profesionales y su impacto social”. Editado por: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales, 2019; 4(1), 129-136. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7047156>
17. Martínez L, Murillo H, Martínez D. “Ética, moral, valores e identidad en el mundo y en el aula”, México. Editado por: Universidad Pedagógica de Durango; 2018; 2 (1): 45-87. Disponible en: <http://www.redie.mx/librosyrevistas/libros/eticayvalores.pdf>
18. Código de ética y deontología, 2016. Ley 29016, norma que modifica, deroga y adiciona diversos artículos de la ley 15251, Ley de creación del Colegio odontológico del Perú.
19. Vicentela L., Narváez C. y Velásquez M. “Valores éticos y formación curricular en odontología”, Chile. Editado por: Acta Bioethica, 2015; 21(1): 53-59. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2015000100007#:~:text=En%20orden%20de%20relevancia%2C%20valores,y%20reconocimiento%20los%20menos%20resaltados](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2015000100007#:~:text=En%20orden%20de%20relevancia%2C%20valores,y%20reconocimiento%20los%20menos%20resaltados)
20. Duany T., Turcáz I. y González A. “Valores éticos en la práctica estomatológica. Compromiso desde la atención primaria”, Cuba. Editado por: revista médica electrónica, 2014; 36(6). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242014000600005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000600005)
21. Ortiz G. “Sobre la distinción entre ética y moral”, México. Editado por: Isonomía, 2016; 45(1): 113-139. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/is/n45/1405-0218-is-45-00113.pdf>

22. Rodríguez J. “Ética Profesional y Deontología”. Ancash-Perú. Editado por: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; 2015. Disponible en: <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6387/L005-AUTORIA%20PROPIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
23. Fernández J. “Secreto profesional”. Editado por: Asociación Médica del American British Cowdray Hospital, AC, 1999; 44(1): 45-48. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/abc/bc-1999/bc991h.pdf>
24. Nogales J., Vargas P. y Vidal I. “Información médica a pacientes y familiares: aspectos clínicos, éticos y legales”, Chile. Editado por: revista médica de Chile, 2013; 141(1): 1190-1196. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872013000900012](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872013000900012)
25. DIRECTIVA SANITARIA N 101-MINSA/2020/DGIESP. “Dirección sanitaria que establece disposiciones para brindar información y acompañamiento psicosocial a pacientes hospitalizados con infecciones por COVI-19 y a sus familiares” [internet]. Perú: Resolución Ministerial; 2020. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/733627/Directiva\\_Acompañamiento\\_psicologico.PDF](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/733627/Directiva_Acompañamiento_psicologico.PDF)
26. Ispier A. et al. “Análisis de los criterios establecidos por el cirujano dentista ante a la fijación de honorarios y la forma de pago”, Venezuela. Editado por: Fundación Acta Odontológica Venezolana, 2007; 45(3): 1-7. Disponible en: <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2007/3/art-7/>
27. Vásquez A. et al. “Consentimiento informado ¿requisito legal o ético?”, México. Editado por: Instituto Mexicano del Seguro Social, 2017; 39(3): 175-182. Disponible en:

[https://www.academia.edu/35921325/Consentimiento\\_Informado\\_Requisito\\_legal\\_o\\_%C3%A9tico\\_Informes\\_consent\\_Legal\\_or\\_ethical\\_requirement](https://www.academia.edu/35921325/Consentimiento_Informado_Requisito_legal_o_%C3%A9tico_Informes_consent_Legal_or_ethical_requirement)

28. Opertti R. “Aportes curriculares para la educación en medios: un proceso en construcción”, Suiza. Editado por: revista científica de educomunicación, 2009; 32(16): 31-40. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/40423639\\_Aportes\\_curriculares\\_para\\_la\\_educacion\\_en\\_medios\\_un\\_proceso\\_en\\_construccion\\_Curricular\\_Contribution\\_to\\_Media\\_Education\\_a\\_Work\\_in\\_Progress](https://www.researchgate.net/publication/40423639_Aportes_curriculares_para_la_educacion_en_medios_un_proceso_en_construccion_Curricular_Contribution_to_Media_Education_a_Work_in_Progress)
29. Vilchez Y. “Ética y Moral. Una mirada desde la gerencia pública”, Venezuela. Editado por: Universidad de zulla; 2012; 2(1): 232-247
30. Brítez D. “Conocimientos, actitudes y prácticas sobre el Código de Ética Odontológica en Odontólogos de la Policía Nacional en el año 2009”, Paraguay. Editado por: Universidad Nacional de Asunción, 2011; 9(2): 2-34. Disponible en: <http://scielo.iics.una.py/pdf/iics/v9n2/v9n2a04.pdf>
31. Barreiro A. “La ética en tiempos de COVI-19”, Cuba. Editado por: Revista Cubana de Salud Pública, 2020;46 (4): e289. Disponible en: <https://scielosp.org/pdf/rcsp/2020.v46n4/e2689/es>
32. Molina L. “La importancia de forma en valores en la educación superior”, Venezuela. Editado por: Acta Odontológica venezolana; 2008; 1 (46). Disponible en: <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2008/1/art-9/>
33. Wong J. et al. “Impacto de la COVI-19 en la formación y practica de valores del profesional de Enfermería”, Perú. Editado por: Revista Multi-Ensayos; 2021; 13(7):43-50. Disponible en: <https://www.camjol.info/index.php/multiensayos/article/view/10751/12505>

# **ANEXOS**

**ANEXO 01: MATRÍZ DE CONSISTENCIA**

**TÍTULO: Nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional de los egresados de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021**

<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>Instrumento</b>
<p><b>Problema general</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre en la Facultad de Odontología de la ULC, Tacna 2021?</li> </ul>	<p><b>Objetivo general</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales de la práctica preprofesional de los estudiantes de octavo y décimo semestre en la Facultad de Odontología de la ULC.</li> </ul>	Nivel de conocimiento de los valores éticos y morales	Escala de Guttman: Sí (2 puntos) No (1 punto) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento bueno (18-20)</li> <li>• Conocimiento regular (14-17)</li> <li>• Conocimiento malo (10-13)</li> </ul>	Cuestionario
<p><b>Problemas específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según edad?</li> <li>• ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de</li> </ul>	<p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar nivel de conocimiento de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según edad.</li> <li>• Determinar nivel de conocimiento de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de</li> </ul>	Aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional	Escala de Likert: Siempre (4 puntos) Casi siempre (3 puntos) Pocas veces (2 puntos) Nunca (1 punto) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación buena (30-40)</li> <li>• Aplicación regular (20-29)</li> </ul>	Cuestionario

<p>Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según género?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el nivel de aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según edad?</li> <li>• ¿Cuál es el nivel de aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según género?</li> </ul>	<p>Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el nivel de aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según edad.</li> <li>• Determinar el nivel de aplicación de los valores éticos y morales en la práctica preprofesional en los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Tacna 2021 según género.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación mala (10-19)</li> </ul>	
--	--	--	---	--

**ANEXO 02: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS****UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA CIMA****FACULTAD DE ODONTOLOGÍA****CUESTIONARIO**

N° \_\_\_\_\_

**EDAD:** \_\_\_\_\_ años**GÉNERO:** \_\_\_\_\_

Este cuestionario tiene como finalidad medir el nivel de conocimiento y aplicación de valores éticos y morales a los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA. La información que nos proporcione será manejada con la más estricta confidencialidad.

Muchas gracias por su colaboración.

<p>INDICACIONES: Lea detenidamente las preguntas y luego conteste marcando con una X cada una de ellas en forma honesta, objetiva y veraz.</p>
--

**Nivel de Conocimiento:**

- 1) Sabe ¿qué nos indica la competencia intelectual profesional?  
Sí  No
  
- 2) ¿Conoce todas normas del Código de Ética y deontología?  
Sí  No
  
- 3) ¿Conoce que es el consentimiento informado, sus fundamentos, sus partes y las consecuencias de no realizar el mismo?  
Sí  No
  
- 4) Sabe ¿qué es un dilema ético?  
Sí  No
  
- 5) ¿Cree que la enseñanza de la ética y moral en la Facultad de Odontología de la ULC han sido de calidad epistemológica reflexiva, práctica y que se le da la misma importancia que a las demás cátedras?  
Sí  No
  
- 6) ¿Considera que es imprescindible el aprendizaje de la ética y moral siendo estudiante universitario para ser a futuro, un odontólogo bueno, y afianzar al éxito profesional?  
Sí  No
  
- 7) Sabe ¿cuáles son las responsabilidades éticas y morales que asume el odontólogo cuando se incorpora al ejercicio profesional?  
Sí  No

8) ¿Algún profesor expuso, problemas éticos que se suscitan en la consulta cuando enseñaba la cátedra, para que ustedes puedan razonar éticamente y tomen decisiones correctas fundamentadas en el Código de Ética y Deontología?

Sí  No

9) Sabe ¿a qué se refieren los principios de la no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia?

Sí  No

10) ¿Durante su formación académica ha recibido algún curso de ética en el que fue capacitado para reflexionar éticamente al momento de atender al paciente?

Sí  No

### **Aplicación de Conocimientos:**

1) ¿Considera que en la práctica clínica todos sus compañeros valoran siempre el riesgo-beneficio cuando optan por tratamientos para el paciente?

Siempre  Casi siempre  Pocas veces  Nunca

2) ¿Crees que en la clínica todos los estudiantes manejan adecuadamente los desechos infecto-contagiosos, practican todas las normas de bioseguridad para proteger al paciente como así mismo?

Siempre  Casi siempre  Pocas veces  Nunca

3) ¿Usted cree que no es correcto informar al paciente si el colega que lo atendió anteriormente le realizó una mala práctica médica, para ganar su confianza?

Siempre  Casi siempre  Pocas veces  Nunca

- 4) ¿Cuándo usted comete un error involuntario en el tratamiento de un paciente se lo informa?

Siempre  Casi siempre  Pocas veces  Nunca

- 5) ¿Ha visto que los pacientes: indígenas, geriátricos, homosexuales, afrodescendientes, discapacitados mentales que acuden a la facultad, ¿obtienen un mismo trato cálido, digno, respetuoso, justo y racional por parte de todos los estudiantes?

Siempre  Casi siempre  Pocas veces  Nunca

- 6) ¿Considera que en la facultad todos los estudiantes son compasivos o piadosos frente al dolor del paciente, que se genera cuando se le está realizando algún tratamiento?

Siempre  Casi siempre  Pocas veces  Nunca

- 7) ¿Cree usted que en la facultad no se realizan malas praxis, todos los estudiantes son honestos, cobran, lo justo por cada tratamiento, y no realizan trabajos innecesarios solo por obtener buenas notas?

Siempre  Casi siempre  Pocas veces  Nunca

- 8) ¿Cree que en la práctica clínica de la facultad se les da a todos los pacientes una atención de calidad, digna, responsable, justa y racional independientemente de sus, creencias religiosas o políticas, estatus social o económico?

Siempre  Casi siempre  Pocas veces  Nunca

9) ¿Cree que en la facultad existe una excelente relación de respeto, igualdad, justicia y cordialidad entre pacientes, estudiantes, profesores, personal administrativo y de limpieza?

Siempre  Casi siempre  Pocas veces  Nunca

10) ¿Puedes identificar dilemas éticos que se presentan en la práctica clínica, y resolverlos aplicando las normas que expone el Código de Ética y Deontología?

Siempre  Casi siempre  Pocas veces  Nunca

**ANEXO 03: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

# Nivel de conocimiento y aplicación de valores éticos y morales a los estudiantes de octavo y décimo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA

Proyecto de Tesis - HEYDY CARITA SAGUA



mc2020066413@virtual.upt.pe (no se comparten)



[Cambiar cuenta](#)

La encuesta tiene por objetivo determinar el nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en la práctica pre profesional en los estudiantes. Sus respuestas son muy importantes y se usaran con fines académicos, se garantiza la confidencialidad de la información ya que la encuesta es anónima.

Doy mi consentimiento para ser participe de la investigación:



Sí



No

## ANEXO 04: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### IMPORTE DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y nombres del informante (Experto): Atahualpa Alarico Manuel Enrique
- 1.2 Grado Académico: Magister en Odontoesomatología
- 1.3 Profesión: Cirujano Dentista
- 1.4 Instrumento donde labora: Universidad Latinoamericana CIMA
- 1.5 Cargo que desempeña: Docente
- 1.6 Denominación del Instrumento: Cuestionario
- 1.7 Autor del Instrumento: Heydy Theomira Carita Sagua
- 1.8 Programa de Postgrado: Odontología

#### II. VARIACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems de instrumento	MUY	MALO	REGU	BUEN	MUY
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
6. SUFICIENCIA	Son suficiente la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA PARCIAL					12	15
SUMATORIA TOTAL						27

#### III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN:

- 3.1 Valoración total cuantitativa: 27 PUNTOS
- 3.2 Opinión: FAVORABLE X DEBE MEJORAR \_\_\_ NO FAVORABLE \_\_\_
- 3.3 Observaciones: \_\_\_\_\_

Tacna, 10 DE SETIEMBRE 2021

  
 Firma

## IMPORTE DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I.-DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y nombres del informante (Experto):  
LARA LANDIVAR MARIO EDUARDO
- 1.2 Grado Académico: MAESTRO EN ODONTOESTOMATOLOGIA
- 1.3 Profesión: CIRUJANO DENTISTA
- 1.4 Lugar donde labora: MINSA / ULC
- 1.5 Cargo que desempeña: ASISTENCIAL / DOCENTE
- 1.6 Denominación del Instrumento: Nivel de conocimiento y aplicación de los valores éticos y morales en la práctica pre profesional de los egresados de la Facultad de Odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA, Taena 2021
- 1.7 Autor del Instrumento: HEYDY JHEOMIRA CARITA SAGUA
- 1.8 Facultad: ODONTOLOGIA

### II.-VARIACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems de Instrumento	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con las indicaciones de la variable				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA PARCIAL					24	
SUMATORIA TOTAL						

### III.-RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN:

- 3.1 Valoración total cuantitativa: 24
- 3.2 Opinión: FAVORABLE X DEBE MEJORAR \_\_\_ NO FAVORABLE \_\_\_
- 3.3 Observaciones: \_\_\_\_\_

Taena, 16/08/2021

Mg. CD. MARIO E. LARA LANDIVAR

## IMFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y nombres del informante (Experto):

Elguera Zapata, Henry Nabyh

1.2 Grado Académico: Bachiller

1.3 Profesión: Cirujano Dentista

1.4 Institución donde labora: Puesto de Salud Intiorko – Docente Universidad Latinoamericana CIMA

1.5 Cargo que desempeña: Gerente del P. S. Intiorko

1.6 Denominación del Instrumento: Encuesta: “Nivel de conocimiento y aplicación de valores éticos y morales en estudiantes”

1.7 Autor del Instrumento: Heydy Jheomira Carita Sagua

1.8 Programa de Postgrado: Pregrado: Odontología

### II. VARIACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	DE DEL	CRITERIOS Sobre los items de instrumento	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
			1	2	3	4	5
1. CLARIDAD		Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD		Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA		Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA		Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
5. PERTINENCIA		Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
6. SUFICIENCIA		Son suficiente la cantidad y calidad de items presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA PARCIAL						20	5
SUMATORIA TOTAL			25				

### III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN:

3.1 Valoración total cuantitativa: 25 puntos

3.2 Opinión: FAVORABLE  DEBE MEJORAR  NO FAVORABLE

3.3 Observaciones: \_\_\_\_\_

Tacna, 20 de agosto del 2021

SISTEMA REGIONAL DE SALUD  
REGION REGIONAL DE SALUD TACNA

*[Firma]*  
D. HENRY NABYH ELGUERA ZAPATA  
COORDINADOR

## ANEXO 05: VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

### VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se han seleccionado reúnen las condiciones de validez y confiabilidad como características fundamentales para que se garantice la veracidad de los datos y resultados.

En Cuanto a la validez y confiabilidad del CUESTIONARIO se aplicó una prueba piloto a 15 estudiantes, y con apoyo estadístico se procedió a determinar la validez de cada una de las dimensiones, mediante el apoyo de un estadístico, quién al realizar el análisis determinó los siguientes resultados:

Tabla 14. Validez y confiabilidad de la encuesta.

DIMENSIÓN	Alfa de Cronbach individual	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
CONOCIMIENTOS	0,540	0,483	0,375
APOORTE DEL CURRÍCULO	0,490	0,650	0,677
DEBERES MORALES	0,560	0,556	0,458
DEBERES ÉTICOS	0,513	0,541	0,484
CONFIABILIDAD GRUPAL	0,554		

Fuente: La autora de la investigación. Doris Navarro.

Los resultados cumplen con el criterio de Tuckman quien sugirió que el valor de la prueba alfa debería estar por arriba de 0.5 para cuestionarios de actitud y conocimientos.

Adicionalmente Se recurrió a la validez del cuestionario por parte de un experto, siendo el Ing. Juan Carlos Túquerres el encargado de realizar este procesamiento.

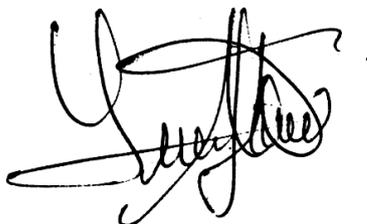
**ANEXO 06: DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIZACIÓN**

Yo, **HEYDY JHEOMIRA CARITA SAGUA**, identificada con DNI. N° **73359800**, de la Facultad de **ODONTOLOGÍA** de la Universidad Latinoamericana CIMA declaro bajo juramento, autorizar, en mérito a la Resolución del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, registrar mi trabajo de investigación para optar el: Título Profesional de **CIRUJANO DENTISTA**.

a) Acceso abierto; tiene la característica de ser público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulte el repositorio.

b) Acceso restringido; solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo, ocurre cuando el autor de la información expresamente no autoriza su difusión.

En caso que el autor del trabajo de investigación elija la opción restringida, se colgará únicamente los datos del autor y el resumen del trabajo de investigación.

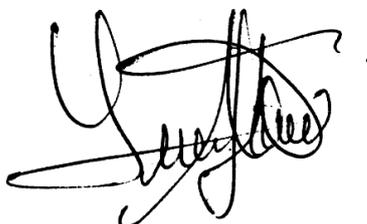


---

HEYDY JHEOMIRA CARITA SAGUA

**ANEXO 07: DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA**

Yo, **HEYDY JHEOMIRA CARITA SAGUA**, identificada con DNI. N° **73359800**, egresado (a) de la carrera de **ODONTOLOGÍA** declaro bajo juramento ser autor (a) del Trabajo de Investigación denominado **“NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y DÉCIMO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA ULC, TACNA 2021”**. Además de ser un trabajo original, de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo pertinente del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Latinoamericana CIMA.



---

HEYDY JHEOMIRA CARITA SAGUA

**ANEXO 08: BASE DE DATOS DEL TRABAJO DE CAMPO**

N	GENERO	SEMESTRE	RANGO DE EDAD	CONOCIMIENTO		APLICACIÓN	
1	Femenino	Décimo	20 a 23 años	20	Bueno	28	Regular
2	Femenino	Octavo	24 a 27 años	20	Bueno	32	Bueno
3	Masculino	Décimo	24 a 27 años	19	Bueno	30	Bueno
4	Femenino	Décimo	20 a 23 años	19	Bueno	24	Regular
5	Femenino	Décimo	28 años a más	20	Bueno	25	Regular
6	Femenino	Décimo	24 a 27 años	19	Bueno	33	Bueno
7	Femenino	Octavo	28 años a más	20	Bueno	27	Regular
8	Masculino	Décimo	28 años a más	19	Bueno	32	Bueno
9	Femenino	Octavo	20 a 23 años	19	Bueno	35	Bueno
10	Masculino	Octavo	24 a 27 años	16	Regular	34	Bueno
11	Femenino	Octavo	20 a 23 años	20	Bueno	29	Regular
12	Femenino	Octavo	20 a 23 años	15	Regular	31	Bueno
13	Femenino	Octavo	20 a 23 años	17	Regular	36	Bueno
14	Masculino	Décimo	24 a 27 años	17	Regular	31	Bueno
15	Femenino	Décimo	28 años a más	20	Bueno	19	Malo

16	Femenino	Décimo	28 años a más	19	Bueno	29	Regular
17	Femenino	Octavo	28 años a más	17	Regular	34	Bueno
18	Masculino	Décimo	20 a 23 años	17	Regular	31	Bueno
19	Femenino	Octavo	24 a 27 años	20	Bueno	33	Bueno
20	Femenino	Décimo	28 años a más	20	Bueno	31	Bueno
21	Femenino	Octavo	28 años a más	20	Bueno	38	Bueno
22	Femenino	Octavo	24 a 27 años	19	Bueno	35	Bueno
23	Femenino	Octavo	24 a 27 años	18	Bueno	24	Regular
24	Femenino	Octavo	28 años a más	18	Bueno	24	Regular
25	Masculino	Décimo	20 a 23 años	18	Bueno	30	Bueno
26	Femenino	Décimo	20 a 23 años	20	Bueno	30	Bueno
27	Femenino	Octavo	24 a 27 años	18	Bueno	37	Bueno
28	Masculino	Décimo	24 a 27 años	17	Regular	27	Regular
29	Femenino	Décimo	28 años a más	20	Bueno	34	Bueno
30	Femenino	Octavo	20 a 23 años	20	Bueno	24	Regular
31	Femenino	Octavo	28 años a más	20	Bueno	34	Bueno
32	Femenino	Octavo	28 años a más	18	Bueno	27	Regular

33	Masculino	Décimo	28 años a más	17	Regular	24	Regular
34	Femenino	Décimo	28 años a más	19	Bueno	29	Regular
35	Femenino	Octavo	28 años a más	18	Bueno	35	Bueno
36	Femenino	Octavo	28 años a más	18	Bueno	40	Bueno
37	Masculino	Décimo	20 a 23 años	20	Bueno	31	Bueno
38	Femenino	Décimo	24 a 27 años	20	Bueno	35	Bueno
39	Femenino	Décimo	20 a 23 años	20	Bueno	35	Bueno
40	Femenino	Octavo	24 a 27 años	20	Bueno	33	Bueno
41	Femenino	Décimo	24 a 27 años	19	Bueno	18	Malo
42	Femenino	Décimo	20 a 23 años	15	Regular	34	Bueno
43	Femenino	Décimo	28 años a más	19	Bueno	30	Bueno
44	Masculino	Octavo	24 a 27 años	20	Bueno	35	Bueno
45	Masculino	Décimo	28 años a más	19	Bueno	40	Bueno
46	Femenino	Décimo	28 años a más	20	Bueno	25	Regular
47	Masculino	Décimo	20 a 23 años	16	Regular	38	Bueno
48	Femenino	Octavo	24 a 27 años	19	Bueno	28	Regular
49	Masculino	Décimo	20 a 23 años	18	Bueno	37	Bueno

50	Femenino	Octavo	20 a 23 años	20	Bueno	23	Regular
51	Femenino	Octavo	20 a 23 años	17	Regular	35	Bueno
52	Masculino	Octavo	24 a 27 años	20	Bueno	35	Bueno
53	Femenino	Octavo	28 años a más	20	Bueno	31	Bueno
54	Femenino	Octavo	28 años a más	20	Bueno	27	Regular
55	Masculino	Octavo	28 años a más	19	Bueno	35	Bueno
56	Femenino	Décimo	20 a 23 años	20	Bueno	35	Bueno
57	Femenino	Octavo	24 a 27 años	20	Bueno	35	Bueno
58	Femenino	Octavo	28 años a más	16	Regular	40	Bueno
59	Masculino	Décimo	28 años a más	20	Bueno	31	Bueno
60	Femenino	Décimo	24 a 27 años	19	Bueno	28	Regular
61	Femenino	Décimo	24 a 27 años	19	Bueno	33	Bueno
62	Masculino	Octavo	28 años a más	19	Bueno	26	Regular
63	Femenino	Décimo	20 a 23 años	20	Bueno	26	Regular
64	Femenino	Décimo	20 a 23 años	16	Regular	29	Regular
65	Masculino	Décimo	24 a 27 años	18	Bueno	30	Bueno
66	Femenino	Octavo	24 a 27 años	20	Bueno	30	Bueno

67	Femenino	Octavo	28 años a más	15	Regular	28	Regular
68	Femenino	Octavo	20 a 23 años	17	Regular	26	Regular
69	Masculino	Décimo	28 años a más	19	Bueno	28	Regular
70	Masculino	Octavo	28 años a más	18	Bueno	30	Bueno
71	Masculino	Décimo	28 años a más	13	Malo	31	Bueno
72	Masculino	Décimo	28 años a más	20	Bueno	31	Bueno
73	Femenino	Octavo	28 años a más	20	Bueno	31	Bueno
74	Femenino	Décimo	28 años a más	17	Regular	37	Bueno
75	Femenino	Décimo	20 a 23 años	19	Bueno	28	Regular

**ANEXO 09: SOLICITUD A LA ENTIDAD PARA EFECTUAR EL  
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

Tacna, 30 de noviembre del 2021

Señor  
Mg. C.D. Mario Eduardo Lara Landívar  
Decano de la Facultad de Odontología  
Universidad Latinoamericana CIMA  
PRESENTE. –

Asunto: solicito autorización para efectuar el presente trabajo  
de investigación.

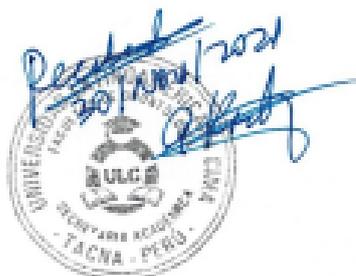
Yo, CARITA SAGUA, HEYDY JEHOMIRA,  
identificada con DNI N 73359800 y código  
2016400203, Bachiller en Odontología me presento  
con respeto y expongo:

Que, para obtener el Título profesional de Cirujano Dentista, estoy realizando un Plan de Tesis titulado “NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y DÉCIMO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA DE LA ULC, TACNA 2021”.

Por ello solicito a Usted, que pueda autorizar a quien corresponda a dar las facilidades para poder levantar la muestra de dicho Proyecto de Investigación que consiste en aplicar un cuestionario a los estudiantes de octavo y décimo semestre en la facultad de odontología de la Universidad Latinoamericana CIMA.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Heydy Jheomira Carita Sagua  
DNI: 73359800

**ANEXO 10: CONSTANCIA DE REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA CIMA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

## CONSTANCIA

Mediante la presente hago constar que la Bachiller en Odontología Heydy Jheomira Carita Sagua identificada con DNI N° 73359800 realizó la investigación titulada: "NIVEL DE CONOMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO Y DÉCIMO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA CIMA, TACNA 2021" la cual consistió en aplicar un cuestionario en forma virtual a los estudiantes del Octavo y Décimo Semestre de la Facultad de Odontología, brindándole la base de datos y acceso a las aulas virtuales para que se pueda contactar con los estudiantes.

Se expide el presente documento a solicitud de la interesada para lo usos y fines que crea conveniente.

Tacna, 14 de Diciembre 2021



Mg. CID. MARIO EDUARDO LARA LANDIVAR  
DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA CIMA